

# Observaciones sobre los términos de la medicina en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (segunda parte)

Margarita Cundín Santos\*, Roberto Olaeta Rubio\*\*

**Resumen:** Este trabajo, donde se examinan las novedades relativas a la marca *Med.* ('medicina') en la última edición del diccionario académico, constituye la segunda parte del publicado con el mismo título en el número 41 de esta revista. En aquella publicación, después de revisar la presencia o ausencia de la marca *Med.* ('medicina') en el diccionario y de comentar los diferentes criterios empleados en la marcación, se escudriñaban las novedades médicas agrupadas según que el comentario correspondiera a aspectos ortográficos o se refiriera a elementos compositivos, latinismos o extranjerismos. Si allí finalizábamos manifestando que era un buen momento para poner fin a la primera parte de las observaciones, creemos que, a pesar del tiempo transcurrido, es también un momento propicio para reanudar lo que emprendimos y continuar con las observaciones allí donde las dejamos.

**Palabras clave:** artículos nuevos, creaciones cultas, *Diccionario de la lengua española* (DLE y DRAE), epónimos, extranjerismos, neologismos.

**Observations on medical terms in the 23rd edition of the *Diccionario de la lengua española* (second part)**

**Abstract:** This work, where new aspects related to the *Med.* ('medicine') mark in the latest edition of the academic dictionary are studied, is the second part of a work published under the same title in the 41st issue of *Panace@*. In that publication, two different studies were carried out. First, an in-depth review of the presence or absence of the *Med.* ('medicine') mark in the dictionary and an explanation of the different criteria used in the marking were provided. Secondly, new aspects linked to medicine grouped depending on whether the comment was related to orthographic aspects or word labels (Latinisms or foreign words) were investigated. In that work, the authors concluded that it was a good moment to bring to a close the first part of the observations on the topic. However, the authors think that this is a good

time to resume the work undertaken in the past in this area.

**Keywords:** *Diccionario de la lengua española* (DLE and DRAE), eponyms, foreign words, medical terminology, neo-classical words, neologisms, new entries.

*Panace@* 2019; XX (49): 44-64

Recibido: 12.11.2019. Aceptado: 28.1V.2019.

En un artículo anterior del mismo título y publicación (Cundín y Olaeta, 2015: 40-59), se examinaban las novedades relativas a la marca *Med.* ('medicina') en la última edición del diccionario académico (en adelante, *DLE*<sup>1</sup>). Se recogían diversos artículos del *Diccionario* agrupados según los comentarios se refirieran a aspectos ortográficos<sup>2</sup> o a la inclusión de elementos compositivos<sup>3</sup>, latinismos<sup>4</sup> o extranjerismos<sup>5</sup> y se dejaba para esta posterior publicación el examen de aquellos otros que, por superar la extensión máxima de un artículo de revista, no habían tenido cabida en aquel.

## 1. Lemas nuevos

Si concluíamos la publicación anterior en las observaciones sobre el galicismo *eserina*, manifestando que era un buen momento para poner fin a aquella primera parte del estudio, creemos que esta segunda parte debe comenzar en el mismo apartado, los extranjerismos, donde concluíamos nuestro trabajo anterior.

### 1.1. Extranjerismos

Indicábamos al comienzo de aquel apartado que las voces extranjeras del ámbito de la medicina que el *Diccionario* recogía, por primera vez, eran préstamos, adaptados a los patrones gráfico-fonológicos del español, escritos en redonda frente a los préstamos crudos escritos en cursiva de los que no existían nuevos registros<sup>6</sup>. Asimismo, manifestábamos que sorprendía el escaso número de voces nuevas extranjeras que registraba y ello, a pesar del continuo desarrollo de las distintas disciplinas

\* Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz (España). Dirección para correspondencia: [margarita.cundin@ehu.eus](mailto:margarita.cundin@ehu.eus).

\*\* Universidad del País Vasco, Leioa (España). Dirección para correspondencia: [roberto.olaeta@ehu.eus](mailto:roberto.olaeta@ehu.eus).

médicas, de la constante creación de nuevos términos, procedentes preferentemente del inglés, y de la divulgación de los nuevos avances médicos entre los pacientes.

### 1.1.1. Calcos

Aunque en algunos extranjerismos, después de la marcación gramatical, se indica la lengua y la voz de la que proceden, esta información no se facilita en el caso de los préstamos semánticos, lo que dificulta su localización y estudio.

**aclaramiento.** m. [...] || 2. *Med.* Relación entre la concentración de una sustancia en la sangre y su excreción renal.

Möller, McIntosh y Van Slyke (1928: 427-465) definían el concepto de *aclaramiento* o de *depuración renal* en cuanto a una determinada sustancia presente en la sangre que denominaron con la voz inglesa *clearance*. Según Cifuentes (1976: 675-676), la traducción española más adecuada debía ser *depuración*, ya que *aclaramiento* no significa esa limpieza total que expresa el vocablo inglés. Hay que decir, continúa el autor, que

este concepto era muy claro, pero totalmente artificioso, pues lo que Van Slyke quería expresar era, simplemente, que la cantidad de urea eliminada por los riñones en un minuto era la que estaría contenida en un determinado número de centímetros cúbicos de plasma, lo que constituye una simple figuración, mediante la cual se pretendía expresar en una forma numérica el rendimiento de la función renal, en cuanto a la urea eliminada. El riñón extrae una pequeña fracción de urea de la sangre circulante, pero no limpia, no depura totalmente un determinado volumen de sangre. Sin embargo, así nació la prueba de aclaramiento o depuración ureica.

Si bien la voz *aclaramiento* indica la capacidad de un órgano, o de la totalidad del organismo, para eliminar una sustancia del plasma sanguíneo, generalmente expresada como los mililitros de plasma depurados de esa sustancia por minuto, el *Diccionario* de la Academia, en su definición de *aclaramiento*, se refiere a la eliminación de una sustancia del plasma sanguíneo a su paso por los riñones, abreviación con la que, con frecuencia, se denomina al aclaramiento renal, cuando, según advierte el *DTM*, por el contexto se sobrentiende. Por otra parte, el *DEA* recoge la voz *aclaramiento* con marca *Med.* y remisión a *depuración*, ‘acción de depurar’; y *depurar* ‘limpiar [una sustancia] de impurezas’, sentido este que documenta con un texto periodístico del *Semanal de ABC*: «El riñón filtra y depura la sangre».

Es cierto, como se ha indicado anteriormente, que *aclaramiento* y *depuración* son voces sinónimas que se emplean en medicina y reflejan la capacidad de excreción de cada vía o de cada órgano. Sin embargo, la Academia prefiere el término *aclaramiento* para lo que en inglés corresponde a *clearance*, y *depuración* para expresar la ‘acción de depurar’ en su sentido etimológico de ‘limpiar’, ‘purificar’; mientras que el *DEA* prefiere la voz *depuración* para designar lo que en inglés se expresa con

el término *clearance*. Los diccionarios especializados, como el *DTM* y el *Dorland*, consignan la definición en la forma preferida, *aclaramiento*; y la forma *depuración* se define por remisión a aquella en el *DTM*, y en el *Dorland* únicamente se registra con el sentido que corresponde al inglés *depuration*, ‘limpieza’, ‘purificación’.

**cribaje.** m. *Med.* Acción y efecto de cribar (|| realizar un examen médico).

**cribar** (Del lat. *cribrāre*). [...] 3. *Med.* Realizar un examen médico a un conjunto de personas para detectar una determinada enfermedad y descartar otras.

Las voces inglesas *to screen* y su derivado *screening*, que la Comisión de Enfermedades Crónicas de Estados Unidos definió en 1951 como: «the presumptive identification of unrecognised disease or defect by the application of tests, examinations, or other procedures which can be applied rapidly»<sup>7</sup>, se tradujeron en español por *cribar*, *cribado/cribaje* y, en la América hispanohablante, asimismo por *tamizar* y *tamizado/tamizaje*.

El artículo del *Diccionario* correspondiente a la entrada *cribar* se ve en la nueva edición muy modificado, pues, no solo se han suprimido las acepciones primera y tercera de la edición anterior, sino que se han añadido dos nuevos sentidos, uno de los cuales, ‘realizar un examen médico a un conjunto de personas para detectar una determinada enfermedad y descartar otras’, corresponde al ámbito de la medicina. Este sentido de especialidad no lo recoge ningún otro diccionario usual y es el resultado de la traducción de la voz inglesa *to screen*, que se emplea en medicina entre otros sentidos con el de realizar una prueba de detección sistemática de una enfermedad. Por otra parte, la identificación de la presencia de una enfermedad mientras que todavía está en su etapa preclínica, que en inglés se designa con la voz *screening*, se traduce en el español peninsular de dos maneras, como *cribado*, forma ya existente derivada de *cribar*, y como *cribaje*, forma de nueva creación asimismo derivada de *cribar*.

Los diccionarios especializados, como el *DTM* y el *Dorland*, recogen la definición en la forma preferida, *cribado*, y la forma *cribaje*, no registrada en el *Dorland*, se define por remisión a aquella en el *DTM*. La Academia muestra un comportamiento completamente diferente al de los diccionarios especializados; así, el sustantivo *cribado*, ‘acción y efecto de cribar’, aparece sin marca alguna de especialización, mientras que *cribaje*, con la marca de especialización de medicina, ‘acción y efecto de cribar (|| realizar un examen médico)’, es la única voz reconocida para expresar la exploración o prueba colectiva para separar a los que están sanos de los que padecen una enfermedad o un defecto no diagnosticado o que presentan un riesgo elevado.

En la edición vigesimosegunda (*DRAE01*), la Academia registraba por primera vez la voz procedente del francés *dépistage* > *despistaje*, ‘examen médico preventivo para detectar cáncer o enfermedades venéreas’, con un ejemplo de su uso: «*Despistaje antivenéreo*». En la siguiente edición de 2014 (*DLE*), modifica este artículo del *Diccionario* con la adición de la marca *Med.* y la remisión a *cribaje*, donde coloca la definición. El *DTM* mues-

tra un comportamiento similar, pero con remisión a *cribado* y con la advertencia de que *despistaje* puede suscitar rechazo por considerarse galicismo innecesario.

En cuanto a la creación innecesaria de la voz de especialización *cribaje* que la Academia recomienda y que algunos diccionarios especializados ignoran, mientras que otros aconsejan el uso de la voz *cribado*, se puede deber a un cruce entre *cribar* y *despistaje*, y ello a pesar de que el sufijo *-aje*, que encontramos en gran número de palabras de procedencia francesa (en *-age*), occitana (en *-atge*) y catalana (también en *-atge*), es desde el siglo XVII una desinencia bastante productiva en español que hubiera permitido la formación por derivación de *crib + aje*<sup>8</sup>.

### 1.1.2. Nombres farmacológicos

La mayoría de los diccionarios generales de lengua, como los especializados de medicina, no incluyen en su lecionario los nombres comerciales de medicamentos y, cuando los registran, suele ser generalmente porque son usos lexicalizados, con un valor genérico o figurado que no es el suyo propio; en estos casos precisan este hecho mediante el sintagma «marca comercial», «marca registrada» o ®. Así, el *Diccionario* de la Academia registra *aspirina*, *aureomicina*, *estovaína* con las menciones de marca registrada y del ámbito de la medicina, y *mercromina* sin marca de especialidad. Tampoco abundan en este *Diccionario* y, en general, en los diccionarios de lengua, a diferencia de los especializados, los nombres oficiales no comerciales o genéricos de las preparaciones farmacéuticas, que en el *Diccionario* de la Academia aparecen definidos como ‘medicamento’ (*alcoholaturo*, *calcitonina*, *cerebrina*, *colirio*, *denticina*, *enema* y *paracetamol*); los fármacos o sustancias de acción antibacteriana definidos como ‘antibiótico’ o ‘sustancia antibiótica’ (*cloromicetina*, *estreptomina*, *penicilina* y *terramicina*). En otros vocablos, como en *adrenalina*, *cortisona*, *insulina*, *noradrenalina*, *norepinefrina* y *testosterona* aparecen recogidos los sentidos de hormona y de preparación farmacéutica, y la Academia agrega a la relación anterior en esta nueva edición los términos *oxitocina* y *progesterona*.

**oxitocina** (Del ingl. *oxytocin*, de *oxytotic* ‘oxitótico’ e *-in* ‘-ina’). [...] 2. *Med.* Medicamento hecho con oxitocina, que se utiliza para la inducción al parto.

**progesterona** (Del ingl. *progesterone*, de *pro-* ‘pro-’, *gestational* ‘gestacional’ y *-sterone* ‘hormona esteroide’). [...] 2. *Med.* Medicamento hecho con progesterona, que se utiliza como anticonceptivo y en el tratamiento de amenorreas.

El *Diccionario* de la Academia, al igual que los diccionarios especializados, recoge, en las voces *oxitocina*<sup>9</sup> y *progesterona*<sup>10</sup>, los sentidos de ‘hormona’ y de ‘preparación farmacéutica’, sentido este que no registra el *DEA*. Tampoco muestran el mismo criterio en la marcación del ámbito de especialidad al que pertenece el empleo de cada una de estas voces. Así, mientras el *DLE* circunscribe la hormona oxitócica al ámbito de la biología y la hormona luteínica al de la fisiología, el *DEA* indica la pertenencia de ambas voces al ámbito de la biología e incluye en su

lecionario la voz desusada *luteína* como sinónimo de *progesterona*. Se comprueba una vez más las dificultades que encuentran los diccionaristas para registrar aquellas voces pertenecientes a la medicina que han rebasado los estrechos límites de esta ciencia para formar parte del vocabulario estándar.

**paracetamol** (Del ingl. *paracetamol*, acrón. de *para-* ‘para-’, *acetyl* ‘acetilo’, *amine* ‘amina’ y *-ol* ‘-ol’). *Med.* Medicamento empleado como analgésico y antipirético.

La voz *paracetamol*, que ya *DEA*, *DUE* y *CLAVE* recogían y que la Academia agrega a su *Diccionario*, proviene de la nomenclatura tradicional de la química orgánica: *para-acetil-aminofenol*, y se denomina *acetaminophen* (trad. acetaminofeno) < *acetyl-aminophenol* en los Estados Unidos. Es un fármaco sintético desarrollado a mediados del siglo pasado y muy consumido como analgésico y antitérmico, efectos que todos los diccionarios generales de lengua recogen en su definición.

Se comercializa con diversos nombres, como *Apiretal*<sup>®</sup>, *Gelocatil*<sup>®</sup>, *Panadol*<sup>®</sup>, *Termalgin*<sup>®</sup>, *Tylenol*<sup>®</sup> y así hasta más de 30 nombres comerciales diferentes, por lo que, a veces, se confunden estos con su nombre oficial no comercial o genérico, *paracetamol*, única forma que los diccionarios recogen y que, por su universalidad<sup>11</sup>, es la recomendada en los documentos oficiales y en las publicaciones médicas.

### 1.2. Epónimos

Abundan, en la terminología del ámbito de especialidad de la medicina, como lo prueban los repertorios lexicográficos de referencia, los epónimos, vocablos etimológicamente vacíos creados sobre el nombre de la persona (*enfermedad de Chagas*<sup>12</sup>) o personas (*enfermedad de Charcot-Marie-Tooth*<sup>13</sup>) que describieron la enfermedad por primera vez, sobre el género de las bacterias que producen la enfermedad (*brucelosis*<sup>14</sup>), sobre una parte anatómica (*trompas de Falopio*<sup>15</sup>), sobre el nombre del propagador de un proceso patológico (*nicotismo*<sup>16</sup>), etc.; otras veces son voces creadas sobre el nombre del inventor de un aparato (*holter*), un dispositivo (*stent*), etc.; e incluso, en ocasiones, son términos procedentes de los nombres de personalidades históricas (*operación cesárea*<sup>17</sup>) o comunes (*enfermedad de Christmas*<sup>18</sup>) que padecieron la enfermedad; otros términos proceden del nombre de personajes de la Biblia (*manzana de Adán*<sup>19</sup>) o de la mitología griega (*atlas*<sup>20</sup>); otros proceden de personajes de un poema (*sífilis*<sup>21</sup>) o literarios (*síndrome de Pickwick*<sup>22</sup>) que sufrieron aquella enfermedad e incluso en la creación del nuevo vocablo encontramos razones eufemísticas (*síndrome de Down*<sup>23</sup>).

Cada día es mayor el número de profesionales de la medicina que recomiendan sustituir este tipo de procedimiento neológico por otros de carácter más descriptivo que indiquen los principales síntomas y signos con los que la enfermedad se manifiesta. Algunos, incluso, han llegado a realizar diversos llamamientos a los editores de revistas médicas para que se abstengan de usar epónimos en los artículos que publican. Sin embargo, el agradecimiento y reconocimiento por su contribución al desarrollo científico es motivo suficiente para que el *DTM*, el

*Dorland* y otros diccionarios de términos médicos registren no solo el epónimo, sino también una breve noticia biográfica de la persona cuyo nombre dio origen al nuevo término<sup>24</sup>.

Los epónimos que la Academia registra en el *DLE* (23.<sup>a</sup> ed.) aparecen con minúscula inicial por emplearse de manera generalizada como nombre común, cuya originaria condición de nombre propio se señala en la etimología o en la definición. Su número es significativo si lo comparamos con el número total de epónimos médicos que el *Diccionario* ha ido agregando desde la publicación del primer tomo del *Diccionario de Autoridades* en 1726<sup>25</sup>.

**doppler** (De C. *Doppler*, 1803-1853, físico y matemático austriaco), adj. *Med.* Que se basa en el efecto *doppler*. *Ecografía doppler. Técnicas doppler.* Apl. a una ecografía, u. t. c. s. m. || **efecto** ~.

**efecto doppler** m. Fís. Modificación de la frecuencia de una onda percibida cuando la fuente o el receptor está en movimiento.

El término *doppler* procede del físico y matemático austriaco Christian Doppler (1803-1853), quien en 1842 demostró el principio de cambio de frecuencia en una onda cuando existe un movimiento relativo entre la fuente de la onda y el receptor, de manera que la frecuencia aumenta cuando ambos se aproximan y se reduce cuando se alejan. La Academia lo escribe en cursiva por ser un anglicismo crudo y en minúscula por ser adjetivo, y nada dice de la escritura de esta voz cuando se emplea como sustantivo masculino, por lo que debe entenderse que lo que se recomienda siempre es su escritura en minúscula. Sin embargo, algunos diccionarios usuales<sup>26</sup> y los de especialidad, como el *DTM* y el *Dorland*, prefieren la voz *Doppler* con mayúscula.

El reconocimiento de un anglicismo crudo por parte de la Academia significa que el término se debe escribir tal y como se realiza en la lengua de donde procede<sup>27</sup>, de ahí que tanto la forma hispanizada *dópler* o la híbrida *dóppler* con tilde y conservación de la pronunciación geminada del fonema /p/ no sean formas correctas en español y deban evitarse<sup>28</sup>.

El adjetivo *doppler*, que la Academia define como ‘que se basa en el efecto *doppler*’, con remisión a la entrada *efecto doppler*, ‘Fís. Modificación de la frecuencia de una onda percibida cuando la fuente o el receptor está en movimiento’, se combina con los sustantivos *ecografía* [*doppler*] y *técnicas* [*doppler*] y se utiliza también como sustantivo para denotar una ecografía. Sin embargo, nada dice del sentido del compuesto sintagmático *ecografía doppler* ni de la sustantivación *doppler* que el usuario debe deducir a partir del sentido de *ecografía*. Hubiera sido de agradecer que la Academia, al igual que manifiesta el *DEA* en la entrada *Doppler*, nombre propio que mantiene la mayúscula característica del antropónimo, hubiera señalado que frecuentemente esta voz referida a ecografía por ultrasonidos «sirve entre otras cosas para medir la velocidad del flujo sanguíneo».

**estent** (Del ingl. *stent*, y este de C. T. *Stent*, 1807-1885, dentista inglés). m. *Med.* Prótesis intravascular que sirve para mantener abierto un vaso previamente estenosado.

El *Diccionario* publicado en un tomo en 2014 (23.<sup>a</sup> ed.) recogió el lema *estent*, que procede del inglés *stent*, término creado sobre el nombre del dentista inglés Charles Thomas Stent (1807-1885)<sup>29</sup>, pertenece al ámbito de la medicina y define como ‘Prótesis intravascular que sirve para mantener abierto un vaso previamente estenosado’. Sin embargo, si, en la actualidad, se revisa la información electrónica que la Academia proporciona a través de su página web ([www.rae.es](http://www.rae.es)), no encontramos ningún resultado para la voz *estent*. En la actualización electrónica del diccionario de 2017, este recoge el lema *stent*, extranjerismo crudo escrito en cursiva, cuyo origen y ámbito mantiene y su definición modifica con un texto definitorio parafrástico que facilita su comprensión: ‘Dispositivo consistente en una malla metálica en forma de tubo que se implanta en los vasos sanguíneos para corregir estrechamientos e impedir obstrucciones’. Parece más acertada la validación que realiza el *DEA* (2011, 2.<sup>a</sup> ed.), el cual registra el lema *estent* documentado en el BOE y con remisión a *Stent* y *stent* donde se define por ser la forma preferida.

En uno y otro caso, el *DTM* remite a *endoprótesis*, ‘Prótesis tubular expansible, por lo general metálica, que se implanta en el interior de un conducto anatómico estenosado (arteria, esófago, uretra, uréter, vía biliar, etc.) con el fin de garantizar o mejorar su permeabilidad’, donde se define por ser la forma preferida. Sin embargo, en su observación, el *DTM* manifiesta que «se usa más el anglicismo *stent*». Se comprueba, pues, que, mientras la Academia, para establecer un lema como preferente y colocar el texto definitorio en el lugar que le corresponde dentro del artículo del *Diccionario*, emplea el uso documentado de las diferentes voces y no la pura información de los diccionarios precedentes o de los académicos, el *DTM*, a tenor de lo que manifiesta en diferentes apartados de la *Guía para el uso de este diccionario*, sigue el «criterio académico»<sup>30</sup>, en unos casos, y «criterios lexicográficos»<sup>31</sup>, en otros.

En cuanto al empleo de una u otra forma, el *DTM* señala, en la observación de la entrada *stent*, que «se escribe en cursiva, por tratarse de una palabra inglesa; se pronuncia /estén/. Se ha propuesto su castellanización gráfica a “estén” o “estente” pero ninguna de las dos se usa apenas», y en *estent* manifiesta que «puede suscitar rechazo por considerarse anglicismo innecesario. Es forma castellanizada del inglés *stent*, pero casi no se usa» en textos médicos, debería haber añadido. Resulta evidente, como el propio *Diccionario* indica, que la pronunciación es /estén/ y su grafía hispanizada, *estent*, como recoge la versión en papel del *DLE*, lo que no significa que algunos puedan escribir *estén* o *estente*, como manifiesta el *DTM*.

Se comprueba una vez más que la Academia vuelve a vacilar entre seguir un criterio fonético (*estent*) o un criterio etimológico (*stent*) y ello a pesar de lo que manifiesta en una nota de su *Ortografía* (2010: 126) que, por su importancia y carácter normativo, aparece encerrada en un cuadrado que, al mismo tiempo que fija la atención del usuario, le advierte de que la información allí contenida debe ser tenida en cuenta cuando se escribe para evitar incorrecciones frecuentes<sup>32</sup>.

**holter**<sup>33</sup> (Del ingl. *Holter* [*monitor*] ‘[monitor] Holter’, y este de N. J. *Holter*, 1914-1983, biofísico estadounidense)

se que lo inventó). 1. m. *Med.* Prueba diagnóstica en la que un dispositivo registra en un monitor durante varias horas la actividad del corazón de un paciente por medio de electrodos colocados en su torso. 2. m. *Med.* **monitor Holter**. 3. m. *Med.* Gráfico resultante de un holter (|| prueba).

**monitor Holter**<sup>34</sup> 1. m. *Med.* Aparato receptor que registra el ritmo cardíaco de la prueba diagnóstica *holter*.

Tampoco en el *Diccionario* publicado en un tomo en 2014 (23.ª ed.) aparece recogida la voz *holter* que la Academia añadió a su *Diccionario* en la actualización electrónica que realizó en 2017. El término *holter*, préstamo crudo escrito en cursiva, procede de Norman Jefferis Holter (1914-1983), biofísico estadounidense, quien aplicó los resultados de sus investigaciones en radiotelemedicina a la electroencefalografía y electrocardiografía humanas. El primer aparato que fabricó en 1949 fue una mochila de 38 kg que se llevaba a la espalda y podía registrar la señal electrocardiográfica (ECG) y transmitirla. En la actualidad, el monitor Holter es un dispositivo de pequeño tamaño y reducido peso muy utilizado en el registro electrocardiográfico ambulatorio.

La Academia tardó en recoger en su *Diccionario* el lema *holter* que ya llevaba registrado varios años en otros diccionarios usuales<sup>35</sup> siempre escrito con minúscula inicial por ser nombre común con el que se designa la prueba diagnóstica, el aparato y la representación gráfica que se obtiene una vez realizada la prueba. Sin embargo, se escribe con la mayúscula característica del antropónimo cuando el nombre propio forma parte del nombre del aparato, *monitor Holter*, lo que explicaría el uso de la mayúscula de *Holter* en los diccionarios de especialidad (*DTM* y *Dorland*).

El *DTM* recoge la entrada *monitor de Holter* creado por analogía con los compuestos sintagmáticos que contienen como primer elemento del compuesto los términos *enfermedad*, *mal* o *síndrome* seguido de un complemento preposicional que se refiere al nombre de su descubridor o inventor. Sin embargo, no parece muy probable que el compuesto sintagmático sin preposición que aparece en el diccionario académico *monitor Holter* se deba a influencia del inglés<sup>36</sup>, más bien se debe a que el compuesto designa un tipo particular de lo designado por su núcleo: un *monitor Holter* es un tipo de monitor. En este sentido, tampoco parece muy acertada la observación que el *DTM* recoge en la entrada *efecto Doppler*, en donde señala que «puede verse también “efecto de Doppler”, en propiedad más correcto, pero de uso minoritario». Olvida, de nuevo, que *efecto doppler* es un tipo de efecto, lo mismo que el compuesto univocal *ecodoppler*, que recoge el *DEA*, es un tipo de ecografía.

**leishmaniasis** f. *Med.* Zoonosis provocada por un parásito del género *Leishmania*.

**leishmaniosis** f. *Med.* **leishmaniasis**.

La Academia registra el lema *leishmaniosis* con remisión a *leishmaniasis*, ‘zoonosis provocada por un parásito del género *Leishmania*’, donde se define por ser esta la forma que conside-

ra más usual. Sin embargo, *DEA* y *VOX* prefieren *leishmaniosis* lo mismo que los diccionarios de especialidad *DTM* y *Dorland*, este último ni siquiera registra *leishmaniasis*, mientras que *DUE* y *CLAVE* señalan *leishmaniasis* o *leishmaniosis*.

El término *Leishmania*, que ni la Academia ni los diccionarios usuales recogen, designa un género de protozoos flagelados de la familia *Trypanosomatidae* de los que varias especies son patógenas para el hombre. En 1903 el médico británico Ronald Ross clasificó el nuevo protozoo parásito descubierto casi simultáneamente por Leishman y Donovan aquel mismo año y sugirió el nombre del género *Leishmania* en homenaje al patólogo escocés William Boog Leishman (1865-1926) y el de la especie *donovani* en reconocimiento al médico irlandés Charles Donovan (1863-1951). El término se ha formado, pues, a partir del nombre del género del protozoo *Leishmania* + el sufijo griego *-sis*, que indica proceso por lo general morboso y que se emplea en medicina para significar enfermedad.

Por otra parte, en 1988 se publicó la nomenclatura estandarizada de enfermedades parasitarias de los animales SNOAPAD, por su sigla en inglés: Standardized Nomenclature of Animal Parasitic Diseases (Kassai *et al.* 1988: 229-326, citado en Vélez, 1995: 124-126), elaborada por un grupo de expertos que establecieron el sufijo griego *-osis* como único elemento derivativo para denotar infección o infestación parasitaria, lo que llevaba consigo la eliminación de las terminaciones de origen griego *-asis* e *-iasis* hasta entonces empleadas. En 1990, la Federación Mundial de Parasitología, reunida en París durante el VII Congreso Internacional de Parasitología (ICOPA VII) adoptó aquella nomenclatura y recomendó el uso de *leishmaniosis* en lugar de *leishmaniasis*.

**parkinsoniano, -na** adj. 1. *Med.* Perteneciente o relativo a la enfermedad de Parkinson. *Síntomas parkinsonianos*. || 2. *Med.* Que padece la enfermedad de Parkinson. *Un enfermo parkinsoniano*. U. t. c. s.

El término *enfermedad de Parkinson* es el nombre de una enfermedad neurodegenerativa creado sobre el apellido del médico inglés James Parkinson (1755-1824), quien en 1817 describió esta enfermedad en su ensayo sobre la parálisis agitante<sup>37</sup>. Sin embargo, fue el médico francés Jean Marie Charcot (1825-1893) quien, en sus lecciones de 1876 sobre las enfermedades del sistema nervioso en el hospital de La Salpêtrière, denominó a la parálisis agitante «La *Maladie de Parkinson*», de donde procede del término.

La Academia tardó más de un siglo en recoger en su *Diccionario manual e ilustrado* (1985: 3.ª ed.), que carece de carácter normativo, el vocablo *párkinson*, ‘*Med.* Enfermedad causada por una lesión de la masa gris del cerebro, caracterizada por temblores y rigidez muscular’, y tuvieron que pasar otros dieciséis años más (2001: 22.ª ed.) para que lo registrara en su *Diccionario usual* o *DRAE*. La voz parece que era tan usual fuera del ámbito de especialidad que la Academia la escribe con la minúscula propia de los nombres comunes y con la tilde característica del español, y además agregó a su *Diccionario* en esta edición las entradas:

• *parkinsonismo*, sustantivo sin marca del ámbito de especialización (corregida en la siguiente edición) y con remisión a *enfermedad de Parkinson*, a pesar de la observación del *DTM* en la que manifiesta que *parkinsonismo* no se debe confundir con *enfermedad de Parkinson*<sup>38</sup>. En este mismo sentido se manifiesta Martín (2014: 43), quien advierte de que

el *DRAE*, sin duda, se equivoca en esta entrada: el *parkinsonismo* no es lo mismo que el *párkinson* o enfermedad de Parkinson. Un paciente esquizofrénico tratado con neurolépticos puede presentar, debido a los efectos secundarios de la medicación, síntomas similares a los del *párkinson*, pero no por ello sufre la enfermedad de Parkinson. De este enfermo se dirá que presenta síntomas parkinsonianos o, lo que es lo mismo, *parkinsonismo*<sup>39</sup>;

• *Parkinson*, nombre propio que mantiene la mayúscula característica del antropónimo, con remisión también a *enfermedad de Parkinson*;

• *párkinson* sin marca del ámbito de especialización (corregida en la siguiente edición), con indicación de su origen y remisión asimismo a *enfermedad de Parkinson*, ‘Med. Trastorno neurológico, propio por lo general de personas de edad avanzada, caracterizado por lentitud de los movimientos voluntarios, debilidad y rigidez muscular y temblor rítmico de los miembros’, donde se define por ser la forma preferida. El término aparece en minúscula por ser nombre común que designa por sí solo la enfermedad y cuya forma lexicalizada el *DTM* reconoce en la lengua común, al mismo tiempo que la desaconseja en textos médicos.

La inclusión del adjetivo de relación *parkinsoniano -na* en la edición de 2014 (23.<sup>a</sup> ed.) confirma su alta presencia en la lengua estándar y viene a completar la familia léxica surgida a partir del antropónimo de su descubridor más *-iano/-iana*, variante del sufijo *-ano/-ana*. En la entrada, el *Diccionario* define el término con paráfrasis propias de los adjetivos de relación, tales como ‘perteneciente o relativo a...’ y ‘que padece’ la enfermedad.

### 1.3. Creaciones cultas

El uso del griego y del latín para la formación de términos médicos es un recurso de creación neológica que se inició en la Antigüedad (s. VIII a. C., primera escuela de medicina en Cnido, al s. V d. C., caída del Imperio Romano) y que, con distinta intensidad, se ha venido utilizando a lo largo de la historia hasta mediados del siglo XX. El resultado ha sido, por una parte, un número importante de términos creados en la Antigüedad griega y latina y recogidos en textos antiguos y medievales y, por otra parte, un número también elevado de términos modernos creados a partir del s. XVI y, con especial profusión, en el s. XIX y primera mitad del XX con los avances de la medicina. De ninguna manera esto significa que todos los términos conserven sus sentidos primigenios, sino que a veces sucede que términos clásicos que dejaron de utilizarse en la época medieval se

volvieron a introducir a partir del s. XVI en los textos médicos modernos con sentidos más o menos diferentes a los que tenían cuando se crearon.

Se puede establecer de manera general que una gran parte de estos términos médicos de origen griego o latino se consideran en la actualidad voces neológicas, pues, a partir de la estructura del término médico, resulta muchas veces difícil determinar si se trata de una palabra que fue usada por los griegos o los romanos en la época antigua o si esta fue creada en los tiempos modernos en una determinada lengua de la que más tarde el resto tomó el nuevo término. Nos encontramos, pues, ante voces neológicas internacionalizadas, vocablos cultos del ámbito de la medicina registrados en diferentes lenguas vernáculas, a veces no románicas, cuyas formas gráficas suelen ser similares y cuyo material lingüístico difícilmente puede ser adscrito a ninguna lengua concreta, aunque en última instancia remite a étimos griegos y latinos. Sin duda alguna, esta internacionalización neológica se vio favorecida por el hecho de que el latín fue durante unos 800 años (1000-1800) la lengua de comunicación de la medicina académica.

Existe un debate en la neología médica entre aquellos que defienden el uso del griego y del latín para la creación de nuevos términos porque la denominación internacionalizada facilita la comunicación profesional, la escritura y la comprensión del término, y aquellos otros que rechazan esta neología culta de base grecolatina por considerar los nuevos términos difíciles de pronunciar, extraños, en cuanto se apartan de los procesos de creación léxica de la lengua vernácula, e ininteligibles para unos hablantes desconocedores del latín y del griego, lo que, a veces, produjo la creación de denominaciones paralelas con elementos y procedimientos propios de la lengua vernácula.

Sin embargo, la realidad terminológica, como manifiesta Joseph M. Patwell, en los «Fundamentos de etimología médica» (*Dorland* 2005: XXIII), es que «en anatomía, cirugía, medicina clínica y medicina de laboratorio, más del 90 % de los términos técnicos tiene su origen en el griego, el latín y el grecolatino»<sup>40</sup>. También, como asevera el *DTM* en la guía para su uso<sup>41</sup> y lo corrobora la formación de los lemas que contiene, la mayor parte de los términos médicos proceden del griego y el latín. Según datos proporcionados por Francisco Cortés (2013: 2), el *DTM* registra un 60 % de voces de origen griego, un 25 % de origen latino, un 8 % son híbridos grecolatinos, un 3 % proceden de nombres propios, un 2 % son de origen inglés, un 0,5 % de origen árabe, un 0,5 % de origen francés y un 1 % siglas. De ahí, que la Real Academia Nacional de Medicina (RANME) conceda, como señala el director del *DTM* (Durán 2006: 276), una «gran importancia a la etimología: de dónde viene una palabra y cómo han evolucionado históricamente tanto la propia palabra como el concepto que designa»<sup>42</sup>.

Las creaciones cultas de origen griego, latino, grecolatino o grecoárabe que la Academia registra en el *DLE* representan el 90,6 % de las voces del ámbito de especialidad de la medicina que la Academia recoge por primera vez en su diccionario<sup>43</sup>. Sin embargo, la mayoría de estos vocablos (126, 81,8 %) habían sido registrados y definidos con anterioridad en los diccionarios más usuales de lengua y solamente 28 (18,2 %) son voces que única-

mente aparecen registradas en el diccionario académico<sup>44</sup>. Con objeto de no extendernos más allá de los límites de este trabajo y de no repetir observaciones ya realizadas, se comentan, a continuación, y siguiendo un criterio alfabético, algunas voces recogidas únicamente en el diccionario académico.

**acantocitosis** 1. f. *Med.* Alteración patológica de la sangre caracterizada por la presencia de acantocitos y causada por la carencia de ciertas lipoproteínas.

Como señala el *DTM*, es un «trastorno hematológico raro» cuya inclusión en el *DLE* puede obedecer a que la Academia decidió registrar en la nueva edición la voz *acantocito*, de la que procede. En *acantocito*, ‘eritrocito con forma de hoja de acanto por deformación de su membrana celular’, término del ámbito de la biología que los diccionarios de lengua usados de referencia no recogen, informa de su procedencia inglesa y de los elementos griegos que lo forman (V. *acantocitosis*, apéndice I).

Sobre la creación de estos términos, cuya presencia en el *DLE* sorprende<sup>45</sup>, señala Miale (1985: 525) que *acantocito* no es un término nuevo. En 1950,

Bassen y Komzweig describieron el caso de una muchacha con esteatorrea y retinitis pigmentaria cuyos hemáties mostraban considerable número de espiculaciones. También se observaron malformaciones globulares en un hermano más pequeño. Los padres eran primos hermanos. Singer y cols. (1952) propusieron el término de «acantocitosis» para designar este tipo de anomalía de la forma eritrocítica, pero es más correcto el de «acantocitosis». A veces, éste se emplea para describir la enfermedad, pero es más correcto el término de «a beta lipoproteinemia».

**antimalárico -ca.** adj. *Med.* Que sirve para combatir la malaria.

En las Advertencias de su *Diccionario* (*DLE*: LI), la Academia hace notar, para evitar equívocos, que todas las voces derivadas de otras o formadas mediante composición, aun con significados claramente deducibles a partir de los elementos que las constituyen, pueden entrar a formar parte del *Diccionario* si han alcanzado cierta reiteración en el uso. Así sucede con las voces que contienen el prefijo negativo anti- < gr. *ἀντι*, ‘opuesto’ o ‘contrario’, que se lexicalizó y se emplea en medicina con el valor semántico de prevención, anulación o moderación del nombre de la base léxica con la que se une, como en el caso de *antipsicótico*, ‘que combate la psicosis’; o con el valor de oposición, como en el caso de *antiartrítico*, ‘eficaz contra el artrismo’. En la actualidad, tal proceso de prefijación resulta muy productivo en español, como lo prueba que la Academia consigne en su *Diccionario* más de 60 lemas del ámbito de la medicina con este prefijo y que nueve sean lemas en los que este prefijo se une a bases nominales como: *antipolio*, o a bases adjetivales como: *antidiabético*, *antidiurético*, *antiepiléptico*, *antihemorroidal*, *antimalárico*, *antineurálgico*, *antipoliomielítico*,

*antipsicótico*, que el *DLE* registra por primera vez. Solo la voz *antimalárico* se encuentra registrada únicamente en *DLE*, que recoge también por primera vez la voz *malárico* que, sin embargo, ya aparecía registrada en *DEA* y *DUE*. El resto de las voces las encontramos con anterioridad en *DEA*, y la mayoría figuraban también desde antes en *DUE* y *VOX*. Por su parte, el *DTM* no recoge la voz *antipolio*, constituida sobre la forma coloquial de *poliomielitis*, ‘enfermedad infecciosa producida por los poliovirus’, ni tampoco el vocablo *antipoliomielítico*. En la entrada *antimalárico* remite a *antipalúdico*, ‘que cura, alivia o previene el paludismo’, voz que con el mismo sentido recoge el *DLE*, el cual en la entrada *malaria* remite a *paludismo*, ‘enfermedad febril producida por un protozoo, y transmitida al hombre por la picadura de mosquitos anofeles’.

**atropinismo.** m. *Med.* Envenenamiento causado por la ingesta excesiva de atropina o belladona.

Recibe el nombre de *Atropa* (gr. Ἄτροπος, *Átropos*, *Átropo*, ‘una de las tres personificaciones del destino que sujetaba las tijeras y cortaba el hilo de la vida’) *belladonna* (it. *bella donna*, ‘mujer hermosa’) una planta de la familia de las solanáceas cuyo jugo o extracto destilado usaban en el s. XVI las damas venecianas como cosmético<sup>46</sup> y de la que Rudolph Brandes (1795-1842) obtuvo en 1820 un alcaloide impuro al que denominó *atropine*<sup>47</sup>.

Además de emplearse como veneno, como droga de efectos psicoterapéuticos en la brujería medieval y como cosmético en el Renacimiento, la *Atropa belladonna*, debido a sus propiedades, se usó en medicina como analgésico, anticolinérgico, espasmolítico, antiasmático y antisudorífico. Por su acción midriática (dilatación de la pupila), su empleo farmacéutico en Europa fue bastante común en el Renacimiento y, especialmente, en el siglo XVIII. Sea por las razones señaladas o por otras, el término *belladonna*, ‘planta narcótica de que se hace uso en la medicina’ (*DRAE* 1843, 9.ª ed.), y asimismo el alcaloide que de esta planta se obtiene, la *atropina*, ‘Quím. principio inmediato alcaloideo y venenoso de la belladonna’ (*DRAE* 1884, 12.ª ed.), debían de ser, en la primera mitad del s. XIX, voces de uso muy frecuente que la Academia registró pronto en su diccionario.

Sin embargo, hasta en seis ocasiones<sup>48</sup> la Academia ha modificado la definición de *atropina*, y en todas, con excepción de la que realiza en la última edición de 2014, ha mantenido la química como el ámbito de especialización y el carácter venenoso del alcaloide. Sin embargo, en la última edición, además de sustituir el carácter venenoso del alcaloide por el de tóxico, amplía su ámbito de uso al incluir también en este el de la medicina.

El término *atropinismo* (V. apéndice I), cuyo origen el diccionario académico explicita en la entrada *atropina*, de donde procede, lo registran también los diccionarios de especialidad, como el *DTM* y el *Dorland*, mientras que los diccionarios de lengua, como el *DEA* y el *DUE*, registran este sentido de ‘intoxicación por atropina’ en la voz *atropinización* (adaptación gráfica del inglés *atropinization*), derivado de *atropinizar* (inglés *to atropinize*), vocablo que, por otra parte, ningún diccionario de lengua recoge y que solo encontramos en los de especialidad.

La Academia se olvida, en la definición de *atropinismo*, del

cambio que ha realizado en la voz *atropina*, de donde procede. Si en la entrada *atropina* sustituyó el carácter venenoso del alcaloide por el de tóxico, en *atropinismo* debería haber empleado, en aras de la precisión léxica y de la coherencia, la voz *intoxicación*, derivada de *tóxico*, que emplean en sus definiciones de *atropinismo* los diccionarios de especialización y, en *atropinización*, el *DEA*. El empleo del vocablo *envenenamiento* en la definición de *atropinismo* encuentra su explicación en la fecha en que se redactaron una y otra entrada, por lo que es de esperar que, una vez conocida la descoordinación habida, se resuelva como corresponde la observación que aquí se realiza.

**comorbilidad** (De *co-* y *morbilidad*) f. *Med.* Coexistencia de dos o más enfermedades en un mismo individuo, generalmente relacionadas.

No cabe duda de que el sustantivo latino *morbis*, ‘enfermedad’, del que procede y conserva su sentido y categoría gramatical la voz *morbo*, ha dejado una amplia y extensa relación de términos del ámbito de la medicina en español y en otras lenguas occidentales. La producción comenzó en la época latina<sup>49</sup>, continuó en la medieval<sup>50</sup> y renacentista, creció en el *XIX* y todavía no ha cesado<sup>51</sup>, como lo demuestra la reciente introducción en la literatura médica del término en inglés *comorbidity*, *comorbilidad* en español, para describir el fenómeno de superposición de trastornos en un mismo individuo.

El término *comorbidity*, conjunto de patologías que se asocian a la enfermedad índice, lo introdujo en la literatura médica el epidemiólogo clínico Alvan R. Feinstein (1925-2001), quien, en 1970, definió esta voz como «any distinct additional clinical entity that has existed or that may occur during the clinical course of a patient who has the index disease under study» (Feinstein, 1970: 467). Desde entonces, el término se ha usado de muy diferentes maneras y, a veces, con el mismo sentido que *multimorbilidad*, a pesar de representar conceptos diferentes<sup>52</sup>. En la actualidad, es voz destacada en el ámbito de la atención médica hasta el extremo de que algún autor ha señalado que «la comorbilidad es el sello distintivo de los ancianos» (Pandey y Pandey, 2011: 41). No es ajena a esta manifestación el envejecimiento progresivo de la población y, en consecuencia, el aumento del número de personas mayores de 75 años que sufren dos o más enfermedades crónicas, lo que se traduce en una muy alta prevalencia de la comorbilidad en los ancianos. No resulta extraño, pues, que, en una sociedad cada vez más envejecida, el término *comorbilidad* haya logrado una aceptación generalizada en la atención primaria y geriátrica, como tampoco debe sorprender a nadie el registro de esta frecuente y reciente voz en el diccionario académico.

No parece, a tenor de lo aquí expresado, que la Academia haya estado muy afortunada ni en la indicación del origen del término ni en su definición. El origen de la voz *comorbilidad* no es un término del ámbito de la medicina creado en español a partir *co-* + *morbilidad*, sino que procede de la voz inglesa *comorbidity*, en español *comorbilidad* por analogía con *morbilidad*. El vocablo inglés *comorbidity* es un término epidemiológico propuesto, como se ha indicado, por Alvan R. Feinstein para

describir la aparición de otra entidad clínica en el curso de una enfermedad índice.

Asimismo, comprobamos que la definición de *comorbilidad* que recoge el *DLE*, ‘coexistencia de dos o más enfermedades en un mismo individuo, generalmente relacionadas’, no se corresponde con la definición que distintas sociedades científicas recogen para el término *comorbilidad*, sino con la consignada para *multimorbilidad*. Este término, usado en la literatura científica en alemán, comenzó a usarse también en otras lenguas en los años noventa; sin embargo, el *DLE* no lo registra a pesar de que frecuentemente se confunde con *comorbilidad*, como ya se ha indicado. Para M. Bernabeu *et al.* (2014: 387), véase nota 52, la *multimorbilidad* es la presencia concomitante de dos o más enfermedades crónicas en un paciente, sentido este que el *DLE* recoge en el lema *comorbilidad*. Para estas sociedades científicas, la *comorbilidad* es, en el sentido de A. R. Feinstein, la presencia de diferentes enfermedades que acompañan a modo de satélite a una enfermedad protagonista crónica.

Sobre el término epidemiológico *morbilidad*, que el *DLE* registra como forma procedente del inglés *morbidity*, variante de *morbidity*, y este derivado de *morbid*, ‘mórbido’, con el sentido de ‘proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado’ y, en cuanto término también epidemiológico en su origen y formalmente relacionado con *comorbilidad*, conviene hacer algunas observaciones.

El tratamiento que la Academia ha dado a la voz *morbilidad* en español desde su aparición en el suplemento del diccionario de la edición de 1947 (17.<sup>a</sup> ed.) ha sido de lo más diverso. Así, desde el año 1947 a 1984, la Academia registra en su diccionario el lema *morbilidad*, ‘número proporcional de personas que enferman en población y tiempo determinados’<sup>53</sup>, y el lema *morbilidad* definido mediante remisión a *morbilidad*, que es el que lleva la definición directa por ser el término preferido y recomendado por la Academia<sup>54</sup>. En el año 1984, la Academia mantiene por última vez los dos lemas en el diccionario usual (20.<sup>a</sup> ed.) y deja de registrar *morbilidad* en la edición de ese año del diccionario manual (1984: 3.<sup>a</sup> ed.). A partir de la siguiente edición de 1992 (21.<sup>a</sup> ed.), la Academia solo registrará en sus diccionarios el lema *morbilidad*, ‘proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado’, cuyo origen indica es la voz inglesa *morbidity*; etimología que, por otra parte, en la edición de 2014 (23.<sup>a</sup> ed.), precisa («var. de *morbidity*, y este der. de *morbid*, ‘mórbido’»).

No parece muy afortunada la explicación etimológica que del término *morbilidad* da la Academia en 1992 ni tampoco la precisión que realiza en 2014. La voz *morbilidad* en español es una adaptación gráfica del término inglés *morbidity*<sup>55</sup> (*-ity* > *-dad*). Es el término usual en inglés para expresar, en el ámbito general de la medicina, ‘estado de enfermedad’ y, en epidemiología, ‘el número de personas afectadas por una enfermedad determinada en una población durante un período de tiempo’<sup>56</sup>.

Por otra parte, el término en inglés *morbidity*, forma neológica culta creada a mediados del s. *XIX* probablemente a partir del sustantivo latino *morb(us)* + *ility* (latín *-il(em)*), sufijo que expresa pertenencia + latín *-itat(em)*, sufijo que expresa cualidad)<sup>57</sup>, es voz de escaso uso que la mayoría de los diccionarios



de la lengua inglesa no recogen y, cuando registran el término, como ocurre en *OxfordDictionaries*, lo definen mediante remisión a *morbidity*, que es el que lleva la definición directa por ser el término preferido por los hablantes.

Para expresar el ‘número de personas afectadas por una enfermedad determinada en una población durante un período de tiempo’, se usó en español, desde finales del s. XIX, el anglicismo hispanizado *morbilidad*. Es un término de especialidad que la mayoría de los diccionarios señalan como propio del ámbito general de la medicina, y algunos, como el *DEA*, del ámbito de la estadística, lo que resulta comprensible. En este sentido, no se debe olvidar que la *morbilidad* en epidemiología se mide a través de dos medidas de frecuencia propias de la estadística descriptiva, la prevalencia, ‘número de afectados por una enfermedad dividido por el número total de personas en la población’, y la incidencia, ‘número de nuevos afectados en un intervalo de tiempo dividido por el número de individuos sanos de una población’.

El término *morbilidad* es, pues, un término propio del ámbito de la epidemiología que aparece con frecuencia en los estudios de esta disciplina desde finales del siglo XIX en estructuras donde *morbilidad* se combina y relaciona con *mortalidad*<sup>58</sup>. Además, ambos son términos de la epidemiología que se miden a través de la prevalencia y la incidencia; que comienzan por *mor-* (según De Vaan, quizá relacionada esta raíz con la voz latina *mori*, de un proto-indo-europeo \**mer*) y terminan en *-idad* < lat. *-itat(em)*, lo que los aproxima gráfica, fonética y semánticamente; lo que únicamente les distingue es la referencia del primero a las personas enfermas y el segundo a las muertas<sup>59</sup>. Muchos títulos de informes médicos de la primera mitad del s. XX relacionados con diversas enfermedades llevan como título *Informes de morbilidad y mortalidad*. Una prueba más de esta combinación y relación entre los dos términos es la voz *morbimortalidad* (*morbi* [acortamiento léxico de *morbilidad/morbilidad*] + *mortalidad*), ‘número de personas afectadas y fallecidas por una enfermedad determinada en una población durante un período determinado’.

Según nuestro parecer y entender, esta estrecha relación entre *morbilidad* y *mortalidad* es la que produjo la creación de la forma analógica *morbilidad*, en lo que, sin duda, contribuyó también la analogía con el abundante número de voces acabadas en *-ilidad* en español<sup>60</sup>. Esta creación analógica explica el motivo por el que, durante más o menos cuatro décadas, ambos términos los registró el diccionario académico, y que la forma preferida por la Academia fuera la etimológica. Los dos términos coexistieron en español con el mismo significado durante más de un siglo hasta que el término analógico logró imponerse en el uso, como tantas veces, al etimológico<sup>61</sup>. No es que los hablantes de español prefieran *morbilidad* a *morbilidad* por razones eufónicas, pues voces como *profundidad*, *absurdidad*, *comodidad*, *rotundidad*, *incomodidad*, *descomodidad*, *estadidad*, *fecundidad*, *infecundidad* o *jocundidad* atestiguan la vigencia y actualidad de la terminación *-idad* en español<sup>62</sup>. Parece, pues, que *morbilidad* es voz analógica que con gran frecuencia se emplea en español en combinación con *mortalidad* hasta el extremo de que el diccionario *CLAVE*, en el lema *morbilidad*, coloca

una nota semántica de uso en la que advierte que esta voz es distinta de *mortalidad* (‘número de muertes’).

**fanera.** (Del fr. *phanère*, y este del gr. φανερός *phanerós* ‘visible’). f. *Med.* Estructura visible aneja a la piel, como los pelos y las uñas. U. m. en pl.

Las faneras o anejos cutáneos, como los pelos, las uñas, las glándulas sudoríparas y las sebáceas, son, como señala la Academia, ‘estructuras visibles anejas a la piel’ que forman, junto a esta, parte del sistema tegumentario. El término fue creado por el zoólogo y naturalista francés Henri Marie Ducrotay de Blainville (1822: 36), quien señala que las partes accesorias o perfeccionadoras de la cubierta exterior de los animales forman dos géneros bastante distintos, cada uno de los cuales puede subdividirse en un número mayor o menor de especies, de acuerdo con diferencias a menudo importantes: el primer género se llama *crypte* y el segundo, *phanère*, término este que, en nota a pie de página, explica: «Le terme de *phanère* que j’emploie ici est un mot nouveau opposé dans sa signification à celui de *crypte*, et dont je vais donner tout à l’heure la définition: il est dérivé du mot grec φανερός, évident, manifeste».

El término lo recogen los diccionarios de especialidad como el *DTM* y el *Dorland*, y es un término frecuente en la literatura médica. Sin embargo, los diccionarios de lengua más usuales no lo registran y la Academia ha tardado casi dos siglos en recogerlo en su *Diccionario*. El motivo, en nuestra opinión, es la importancia que ha adquirido el término y el uso cada día más frecuente de la voz *faneras* en el ámbito de la medicina estética, cosmética y del envejecimiento, y, en general, en los servicios personales de estética y cosmética ornamental que, como señala la Resolución 2117/2010 del Ministerio de la Protección Social de Colombia, «son todas aquellas actividades que se realizan con el fin de modificar temporalmente la apariencia estética del cuerpo humano a nivel del cabello, cuero cabelludo y las uñas, utilizando productos y elementos cosméticos que modifican la apariencia de las faneras (entiéndase por faneras los anexos córneos de la piel: el pelo y las uñas)».

Con la observación sobre la voz *fanera*, ejemplo de la influencia de la moda en la extensión de un uso que, casi dos siglos después de su creación, ha pasado de pertenecer primordialmente a los especialistas a ser un término ampliamente empleado por el público femenino, se pone fin al examen de los nuevos términos en el *Diccionario* de la Academia.

## Notas

1. Hasta la 22.<sup>a</sup> ed., la RAE utilizaba la sigla *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia Española*); a partir de la 23.<sup>a</sup> ed., la abreviación es *DLE* (*Diccionario de la lengua española*), puesto que en su confección participan todas las academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española, de ahí que, en el artículo anterior, se cite esta edición del *Diccionario* como *DRAE14* y, ahora, como *DLE*.
2. Delimitación de las palabras: *tosferina* / *tos ferina*; *infecto-contagioso*, *-sa* / *infecto-contagioso*, *-sa*. Acentuación gráfi-

- ca: *artroscopia/artroscopía; broncoscopia/broncoscopía; colonoscopia/colonoscopía; colposcopia/colposcopía; disgrafia/disgrafía*. Grupo consonántico pt- inicial de palabra: *ptialismo/tialismo; ptiriasis/tiriasis*. Grupo consonántico -ps- en interior de palabra: *antipsicótico, -ca / antiscótico, -ca*. La representación gráfica del fonema /y/: *yatrogenia/iatrogenia; yatrogénico, -ca / iatrogénico, -ca*. Abreviaciones gráficas: *VIH y PET*.
3. -emia (*acidemia, alcaemia*) y -uria (*aciduria*).
  4. *valgus*.
  5. Anglicismos (*baipás, esprúe*) y galicismos (*eserina*).
  6. La vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* se publicó en un tomo en octubre de 2014 y en ella se recoge el lema *estent*, cuyo origen y sentido se explica. Sin embargo, si, en la actualidad, se revisa la información electrónica que la Academia proporciona a través de su página web ([www.rae.es](http://www.rae.es)), no encontramos ningún resultado para la voz *estent*. En la actualización electrónica del *Diccionario* de 2017 (DLE 23.1), este recoge el lema *stent*, préstamo crudo escrito en cursiva, cuyo origen mantiene y su definición modifica.
  7. En 1951, the United States Commission of Chronic Illness (1957: 45, citado en Moravia y Zang, 2004: 463) definió *screening* como: «the presumptive identification of unrecognised disease or defect by the application of tests, examinations, or other procedures which can be applied rapidly. Screening tests sort out apparently well persons who probably have a disease from those who probably do not. A screening test is not intended to be diagnostic. Persons with positive or suspicious findings must be referred to their physicians for diagnosis and necessary treatment».
  8. El nutrido contingente de voces de origen francés, occitano o catalán que penetraron en el castellano desde los inicios del medievo facilitó que el sufijo -(a)je se independizara y formara nuevos sustantivos deverbales. Se extendió entre los verbos terminados en -ar (*abordaje, blindaje*), sin excluir las formaciones en -ear (*arqueaje, braceaje*) o en -izar (*alunizaje, amerizaje*). Un considerable número de vocablos de creación relativamente reciente presentan hoy este sufijo. Están entre ellos *camuflaje, fichaje, patrullaje o reportaje* (Real Academia Española, 2009: 366).
  9. Como señala la Academia, la oxitocina, término médico que procede del inglés *oxytocin*, es la ‘hormona producida por la hipófisis, que estimula la contracción uterina y la secreción de leche en la glándula mamaria’ y el ‘medicamento hecho con oxitocina, que se utiliza para la inducción del parto’. Como ocurre en tantos otros neologismos creados en el siglo XX, sus elementos constitutivos son de origen grecolatino: *ὄξύς*, ‘agudo’, ‘rápido’ + *τόκος*, ‘parto’ + -ina, sufijo de la química para designar sustancias extraídas o derivadas, que facilita su adaptación formal al español y su comprensión.
  10. Según manifiesta la Academia, la progesterona, término médico que procede del inglés *progesterone*, es la ‘hormona producida por el ovario y la placenta que prepara el útero para la gestación’ y el ‘medicamento hecho con progesterona, que se utiliza como anticonceptivo y en el tratamiento de amenorreas’. En un artículo publicado en *American Journal of Physiology* (1992: 174), Willard M. Allen, quien había aislado esta hormona, puesto que todavía no había propuesto ningún nombre para la hormona del cuerpo lúteo y porque su acción principal radica en su capacidad, por la alteración del endometrio, para ayudar a la gestación en el conejo castrado, señalaba en 1930: «por esta razón queremos proponer para ello el nombre de *progestina*, es decir, una sustancia que favorece la gestación». En Europa, a la progestina se la denominó *luteoesterona*. En 1935, se unificó la terminología, y la hormona pasó a denominarse internacionalmente *progesterona* < lat. *pro*, ‘a favor de’ + lat. cient. *gestare*, ‘estar embarazada’ + -ona, sufijo de la química orgánica para designar las hormonas cetónicas.
  11. *Paracetamol* es la denominación común internacional (DCI) con la que la Organización Mundial de la Salud reconoce esta preparación farmacéutica y es también la denominación oficial española (DOE) de esta sustancia medicinal.
  12. En el año 2001 (22.ª ed.), la Academia registró en su *Diccionario* la voz *Chagas*, con mayúscula, por reconocer en este vocablo el apellido del médico brasileño Carlos Ribeiro Chagas (1879-1934), quien, en 1909, descubrió el protozoo *Trypanosoma cruzi* (denominado así en homenaje a su maestro Oswaldo Cruz), y con remisión al sublema *mal de ~*. Es en el artículo *mal* donde encontramos la entrada *mal de Chagas* y la definición ‘enfermedad infecciosa febril ocasionada por el *Tripanosoma cruzi* y transmitida por la vinchuca. En algunas regiones de América es endémica’. No se entiende el motivo por el que, en *mal de Alzheimer*, la Academia remite por equivalencia a *enfermedad de Alzheimer*, donde se define, y, en cambio, en *mal de Chagas* no lo hace, y ello a pesar de que los diccionarios de especialidad como el *DTM* y el *Dorland* definen el término en la entrada *enfermedad de Chagas* por ser este compuesto sintagmático la forma más usada en el ámbito médico.
  13. Este trastorno hereditario recibe el nombre de tres médicos que fueron los primeros en describirlo en 1886: Jean Martin Charcot (1825-1893), Pierre Marie (1853-1940) y Howard Henry Tooth (1856-1925). Por su carácter de especialización, la información sobre el término aparece recogida exclusivamente en los diccionarios propios de la medicina como el *DTM* y el *Dorland*.
  14. En 1989 (4.ª ed.), la Academia recogió en su *Diccionario manual e ilustrado*, que carece de carácter normativo, la voz *brucelosis*, ‘enfermedad infecciosa transmitida al hombre por diversos animales y producida por microorganismos; como la fiebre de Malta, la fiebre mediterránea, etc.’, y no es hasta el año 2001 (22.ª ed.) cuando registra en su diccionario usual o *DRAE* el término *brucelosis*, ‘enfermedad infecciosa producida por bacterias del género *Bruce-lla* y transmitida al hombre por los animales domésticos’ [en la edición siguiente corrige la definición y sustituye los *animales domésticos* por *algunos animales*]. El término

- Brucella*, que recoge la definición, procede del apellido del médico escocés Sir David Bruce (1855-1931), quien, en 1887, la descubrió y cuyo apellido es la base léxica de *brucelosis* (Bruce + -ella, 'bacteria' + -osis, 'proceso patológico').
15. Desde 1869 (11.<sup>a</sup> ed.), la Academia recoge en la entrada *trompa* de su *Diccionario* dos términos del ámbito de la anatomía, *trompa de Falopio* y *trompa de Eustaquio* en honor de dos médicos italianos del s. XVI: Gabriel Falopio (1523-1562), quien describió el conducto de la pelvis femenina por donde el óvulo llega al útero, y Bartolomé Eustaquio (1524-1574), quien describió el conducto que comunica el oído medio con la faringe. El término *trompa de Falopio*, 'Anat. Cada uno de los dos conductos de diez a quince centímetros de longitud, que van de la matriz a los ovarios', que recoge la edición de 1869 fue nuevamente redactado en 1936 (16.<sup>a</sup> ed.), 'Zool. Oviducto de los mamíferos', modificada la marca de especialización en 1970 (19.<sup>a</sup> ed.) y ampliada su definición en 2014 (23.<sup>a</sup> ed.), 'Anat. Oviducto de las mujeres y de las hembras de los mamíferos en general'.
  16. Ni el *DTM* ni el *Dorland* recogen el término *nicotismo* (Nicot [Jean Nicot, 1530-1600, diplomático y escritor francés que introdujo y propagó el tabaco en Francia] + ismo), 'Med. [Conjunto de] trastornos morbosos causados por el abuso del tabaco', que la Academia recoge en su *Diccionario* desde 1925 (15.<sup>a</sup> ed.). Los diccionarios de especialidad prefieren, para la intoxicación por nicotina, el término *nicotinismo* (nicotina < fr. *nicotine* + -ismo) que la Academia recoge en su *Diccionario* desde 1936 (16.<sup>a</sup> ed.) con remisión por equivalencia a *nicotismo*, donde se define.
  17. La Academia recoge en su primera edición de 1780, en la entrada *cesáreo*, -rea, el compuesto sintagmático *operación cesárea*, 'Entre cirujanos se llama así la que se hace abriendo a la madre para sacar la criatura', que con distintas colocaciones y modificaciones ha pervivido en el *Diccionario* hasta la actualidad. En la última edición (2014), se incluye la entrada *operación cesárea*, con envío a *cesárea*, que, a su vez, remite a la entrada *cesáreo*, -a (del lat. *Caesareus*; la forma f., del lat. cient. [sectio] *Caesarea* '[sección] cesárea', por la tradición que contaba que Julio César había nacido de esta manera). 2. f. Operación quirúrgica que se hace abriendo la matriz para extraer la criatura, donde se explica su origen y sentido).
  18. La *enfermedad* o *factor de Christmas*, término que el diccionario académico no recoge por ser un término de especialidad sin presencia en la lengua estándar, debe su nombre a Stephen Christmas, primer paciente diagnosticado de deficiencia del factor IX de la coagulación.
  19. El diccionario académico recoge la entrada *manzana de Adán* en 1925 (15.<sup>a</sup> ed.) para señalar que en Chile significa 'la prominencia que forma la laringe en la garganta'. Por su parte, el *Diccionario de americanismos* de 2010 indica que es un calco del inglés *Adam's apple*, cuyo uso está extendido por todas las zonas americanas desde los Estados Unidos hasta Chile y Argentina con el sentido de 'en los hombres, nuez de la garganta'; definición que el *DLE* (23.<sup>a</sup> ed.) modifica: 'nuez de la garganta', pues esa prominencia no es exclusiva de los varones, sino común a hombres y mujeres. El término se emplea en inglés desde la primera mitad del s. XVIII (1731) y se crea a partir de la leyenda que narra que Eva le dio a Adán un trozo de la fruta prohibida, que comúnmente se cree que era una manzana, y que esta se le atoró en la garganta, motivo este por el cual todos los hombres tienen la nuez más desarrollada.
  20. La Academia recogió por primera vez en su *Diccionario* en 1884 (12.<sup>a</sup> ed.) la entrada con mayúscula *Atlas* y con marcación del ámbito de la zoología para denotar la primera vértebra de las cervicales. Es un vocablo que, a lo largo de más de un siglo entre aquella edición y esta, ha visto modificada la escritura con minúscula del lema *atlas*, la redacción de su definición, el ámbito de la marcación, ahora anatomía, y ampliada la información sobre su origen mitológico («del lat. *Atlas*, y este del gr. Ἄτλας *Átlas* 'Atlas', gigante de la mitología grecolatina que sostenía con sus hombros la bóveda celeste, motivo por el cual solía dibujarse en la portada de las colecciones de mapas»).
  21. La voz *sífilis*, enfermedad infecciosa crónica, causada por el *Treponema pallidum*, toma su nombre de Syphilus, personaje del poema de Jerónimo Fracastoro (1478-1553), «Syphilidis sive de morbo gallico libri tres» (1530), a quien los dioses castigaron con esta enfermedad por haberles desafiado. Aparece por primera vez en el *Diccionario* en 1884 (12.<sup>a</sup> ed.), si bien en *Autoridades* (1726) encontramos voces sinónimas, hoy en desuso, como *gálico* con remisión a la entrada *bubas*, y *mal francés* con remisión también a *bubas*, donde señala que es enfermedad bien conocida y contagiosa. En la edición actual, elimina la marcación *Med.* que figuraba en el *Diccionario* desde 1899 (13.<sup>a</sup> ed.) por considerar la voz *sífilis* propia de la lengua común y no exclusiva del ámbito de especialidad de la medicina.
  22. El síndrome de hipoventilación y obesidad (SHO) recibe el nombre de síndrome de Pickwick del título de la novela *Los papeles póstumos del club Pickwick* (1837), de Charles Dickens, en la que Joe, criado de Mr. Pickwick, era un joven gordo que solía quedarse dormido constantemente y roncar fuertemente, síntomas estos que corresponden a esta enfermedad respiratoria. Por su carácter de especialización, la información sobre el término aparece recogida exclusivamente en los diccionarios propios de la medicina, como el *DTM* y el *Dorland*.
  23. El trastorno congénito derivado de un defecto cromosómico, que causa retrasos intelectuales y de desarrollo, se denominó *mongolismo* < ingl. *mongolism* < ingl. *Mongol* + -ism, por haber apreciado el médico inglés John Langdon Haydon Down (1828-1896), quien describió el síndrome en la década de 1860, que los afectados presentaban ciertos rasgos faciales similares a los de los mongoles. El diccionario académico lo recoge desde 1956 (18.<sup>a</sup> ed.) para designar la 'enfermedad que se inicia durante la vida embrionaria y que luego se manifiesta en el aspecto mongoloide del rostro. Suele ir acompañada de un retraso mental que puede llegar a la idiotez'. En 1965, la República Popular de Mongo-

lia se quejó a la Organización Mundial de la Salud de que el término manifestaba una idea de menosprecio hacia ellos, lo que motivó la recomendación de que el término *mongolismo* fuera reemplazado por el de *síndrome de Down*, en homenaje a su descubridor.

La Academia modificó su definición en 1992 (21.<sup>a</sup> ed.) y, a partir de la edición de 2001 (22.<sup>a</sup> ed.), recoge el término con remisión a *síndrome de Down*, donde se define. En la edición siguiente de 2014 (23.<sup>a</sup> ed.), modifica y precisa el origen del término y mantiene la remisión. Sorprende que el término carezca en todas las ediciones del *Diccionario de la marca de especialidad Med.*, marcación que sí aparece en *DEA* y en la entrada *síndrome de Down* del diccionario académico. Además, tampoco se entiende que no recoja ninguna marca sobre su carácter desusado en su ámbito de especialidad y peyorativo en general, tal y como lo hacen el *DTM* y el *Dorland*.

24. El diccionario biográfico de epónimos médicos *Whonamedit* (<http://www.whonamedit.com>) proporciona una amplia información sobre la vida de los autores que dieron nombre a tantos y tan diversos términos médicos.
25. Además de los términos *atlas*, *brucelosis*, *mongolismo*, *nicotismo*, *operación cesárea*, *síndrome de Down*, *trompas de Falopio* y *trompas de Eustaquio*, ya comentados en las notas anteriores, la Academia recoge en las ediciones anteriores de su *Diccionario* los siguientes epónimos: *daltonismo*, desde 1884 (12.<sup>a</sup> ed.), procedente del francés *daltonisme* < John Dalton (1766-1844), físico y químico inglés que padecía este ‘defecto de la vista que consiste en no percibir determinados colores o en confundir algunos de los que se perciben’; *enfermedad de Alzheimer*, desde 2001 (22.<sup>a</sup> ed.), y *mal de Alzheimer*, desde 2014 (23.<sup>a</sup> ed.) con remisión a *enfermedad de Alzheimer*, creados sobre el nombre del neurólogo alemán Alois Alzheimer (1864-1915), quien describió en 1906 este ‘trastorno neurológico progresivo caracterizado por la pérdida de la memoria, de la percepción y del sentido de la orientación, que se produce ordinariamente en la edad senil’; *enfermedad de Bright*, desde 1970 (19.<sup>a</sup> ed.) en homenaje al médico inglés Richard Bright (1789-1859) para designar ‘la nefritis crónica, especialmente la parenquimatosa’, término que no recoge el *DTM* y cuyo mantenimiento no se entiende en el *DLE*, porque, como señala el *Dorland*, es un «término descriptivo general que se utilizaba antiguamente para la nefropatía con proteinuria, habitualmente glomerulonefritis»; *freudiano*, *-na*, desde 1992 (21.<sup>a</sup> ed.), derivado del nombre del médico austriaco Sigmund Freud (1856-1939) para indicar lo perteneciente o relativo a este autor, a su obra o que sigue su técnica de indagación psicológica; *galeno*, desde 1914 (14.<sup>a</sup> ed.) con el sentido de ‘médico’ en homenaje a Galeno de Pérgamo, que, en el año 161, llegó a Roma y fue médico del emperador Marco Aurelio, escribió al menos cien tratados que abarcan todos los saberes médicos y ejerció una gran influencia sobre la medicina medieval; *galvanismo*, desde 1852 (10.<sup>a</sup> ed.) con marca *Fís.* y más tarde (2001, 22.<sup>a</sup> ed.) *Biol.*, procedente del francés *galvanisme* o del italiano *galvanismo* < Luigi Galvani (1737-1798) e -ismo, profesor de anatomía en Bolonia, quien lo descubrió en 1792 al observar que las patas de las ranas muertas se contraían mediante la aplicación de corrientes eléctricas; *minerva*, desde 1970 (19.<sup>a</sup> ed.), diosa romana de la sabiduría y las artes del mismo nombre nacida de la cabeza de Júpiter, que, por metonimia, denota ‘[el] aparato de ortopedia o vendaje enyesado propio para mantener erguida la cabeza en casos de fractura de la columna vertebral’; *mitridato*, desde 1780 en *Autoridades*, es término desusado que ni los diccionarios generalistas, con excepción del *DUE*, recogen, y cuyo origen es Mitridates VI, 132-63 a. C., rey del Ponto, por alusión a la inmunidad al veneno que se le atribuía; *monte de Venus*, desde 1817 (5.<sup>a</sup> ed.), en alusión al pubis de la mujer; *Rh*, desde 2001 (22.<sup>a</sup> ed.), abreviatura del latín Rhesus < griego Ρῆσος, Rhêsos, nombre de un rey mitológico de Tracia cuyo nombre formaba parte del compuesto *macaco rhesus*, especie de primate en cuya sangre se descubrió el factor Rh; *roentgen*, desde 1970 (19.<sup>a</sup> ed.) creado sobre el nombre de Guillermo Conrado von Roentgen (1845-1923), físico alemán descubridor de los rayos X y con el que se designa la unidad de exposición a la radiación X o y del sistema cegesimal.
26. La Academia tardó en recoger en su *Diccionario* el lema *doppler*, que ya llevaba registrado varios años en otros diccionarios usuales como *DEA* y *VOX*, que lo escribían con mayúscula, mientras *DUE* y *CLAVE* lo recogían con minúscula.
27. Sobre la escritura de los extranjerismos, la Asociación de Academias señala en el *DLE* (2014: XLVI): «Siguiendo una práctica iniciada en la edición de 2001, aparecen en letra cursiva los extranjerismos crudos, es decir, los préstamos no adaptados a los patrones gráfico-fonológicos del español. En esos casos la información asimilable a la de índole etimológica suele indicar no que la palabra tiene su origen en tal o cual voz de otra lengua, sino que es una voz de la lengua de que se trate: “**blues**. (Voz. ingl.)”, “**boîte**. (Voz fr.)”. Frente a ellos, los préstamos adaptados se consignan en redonda: “**eslogan**. (Del ingl. *slogan*)”; también los lemas correspondientes a derivados españoles de palabras extranjeras, aunque presenten dificultades gráficas o de pronunciación: pizzería, flaubertiano».
28. Es contraria a esta norma académica la observación sobre la tildación de este término que el *DTM* recoge en la entrada *Doppler*: «Puede verse también con minúscula inicial, en cuyo caso debe tildarse: dóppler o döppler».
29. Sobre la creación de este término, R. Aleixandre *et al.* (2015: 168) manifiestan: «Charles Stent (1807-1885), un dentista británico que en 1856 experimentó con un material que era a la vez duradero y plástico para hacer impresiones dentales [masa de Stent]. Casi 40 años después de la muerte de Stent, un cirujano holandés utilizó este material para aplicar injertos de piel a los soldados heridos durante la Primera Guerra Mundial, proceso que denominó “stent”. Actualmente, el epónimo ha sido adoptado por otras especialidades, como la cardiología, donde se utilizan los *stents* vasculares, que son endoprótesis vasculares formadas por

- un tubo delgado de malla de metal que mantiene abierta una arteria y permite el flujo sanguíneo».
30. «Se consideran como equivalencias los casos de sinonimia entre términos. La definición aparece en la entrada correspondiente al lema elegido como preferente de acuerdo con el criterio académico, al que remiten el resto de los sinónimos desde sus correspondientes entradas independientes en el *DTM*» (2011: XIX).
  31. «En el caso de la sinonimia, la definición aparece en la entrada correspondiente al lema elegido como preferente, al que remiten el resto de los sinónimos desde sus correspondientes entradas como lemas independientes en el *DTM*. Esta preferencia, en cuanto al lugar de aparición de la definición, obedece a distintos criterios lexicográficos, sin que deban interpretarse como incorrectos el resto de los sinónimos» (2011: XVII).
  32. «Advertencia. En español no resulta natural articular directamente el fonema /s/ en posición inicial de palabra cuando le sigue otra consonante. En esos casos se articula una /e/ delante de la /s/, de ahí que las palabras de otras lenguas cuya grafía originaria comienza por “s + consonante” (la denominada *ese líquida*), cuando se adaptan al español, añadan siempre una *e* inicial de apoyo: *escáner* (del ingl. *scanner*), *eslalon* (del noruego *slalom*), *esmoquin* (del ingl. *smoking*), *espagueti* (del it. *spaghetti*), *estándar* (del ingl. *standard*), *estor* (del fr. *store*), *estrés* (del ingl. *stress*), *esvástica* (del sánscrito *svastika*). Se trata de un fenómeno constante en español, desde sus orígenes, como demuestran las numerosas voces patrimoniales que proceden de palabras latinas con *s* líquida: *escala* (del lat. *scala*), *escena* (del lat. *scena*), *escribir* (del lat. *scribĕre*), *espejo* (del lat. *specŭlum*), *esperar* (del lat. *sperāre*), *estudio* (del lat. *studium*), etc.».
  33. La vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* se publicó en un tomo en octubre de 2014 y en ella no se recoge la voz *holter*. Sin embargo, en la actualización electrónica del *Diccionario* de 2017 (*DLE* 23.1), se recoge el préstamo crudo escrito en cursiva, *holter*, cuyo origen y sentido propio de la medicina proporciona.
  34. La acepción segunda del anglicismo crudo *holter* remite a *monitor holter*, cuyo sentido se explica en este sublema dentro del artículo *monitor*.
  35. *CLAVE* (2000), *DUE* (2007 3.<sup>a</sup> ed.) y *DEA* (2011 2.<sup>a</sup> ed.).
  36. En la observación de la entrada *monitor de Holter* del *DTM*, se señala que «por influencia del inglés, puede verse también sin la preposición “monitor Holter”; con frecuencia abreviado a *Holter*, especialmente en el registro coloquial».
  37. Se trata de su trabajo médico más conocido, aunque él mismo admitió que no había realizado una investigación exhaustiva ni rigurosa ni exámenes anatómicos. Se basó en la observación de seis pacientes que presentaban movimientos involuntarios de carácter tembloroso, pérdida de fuerza muscular y una forma de caminar con pasos cortos y rápidos.
  38. El *DTM* considera *síndrome de Parkinson*, con frecuencia reducido a *Parkinson* en la lengua común, sinónimo de *parkinsonismo*, ‘s. m. Cada uno de los síndromes rígido-acinéticos con características semiológicas atípicas para el diagnóstico clínico de la enfermedad de Parkinson’, vocablo este que contiene la definición por ser el término preferido.
  39. Martín (2014: 43) propone para *parkinsonismo* la siguiente definición: ‘i. m. *Med.* Conjunto de síntomas, entre los que se incluyen la lentitud de movimientos, el temblor, la rigidez y la dificultad para andar, similares a los de la enfermedad de Parkinson, que se observa en enfermos que no padecen esta enfermedad’.
  40. En su *Diccionario* publicado en 2014 (23.<sup>a</sup> ed.) en papel, la Academia registra por primera vez 170 lemas del ámbito de especialidad de la medicina, de los cuales 154 (90,6 %) son creaciones cultas de origen griego, latino, grecolatino o grecoárabe, 6 (3,5 %) son extranjerismos, 5 (2,9 %) epónimos, 2 (1,2 %) elementos compositivos, 2 (1,2 %) siglas y acrónimos y 1 (0,6 %) es un latinismo.
  41. El léxico médico se nutre mayoritariamente del griego y el latín, pero en muchas ocasiones acuña palabras nuevas con formas griegas o latinas. Así, llamamos griego científico al uso del griego como fuente de lexemas con significados inexistentes en griego antiguo; fenómeno que se produce en el lenguaje científico con posterioridad al Renacimiento, especialmente desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad. De igual forma, se denomina latín científico al uso del latín desde el Renacimiento en adelante (*DTM* 2011: XXIV).
  42. «Por este motivo, en el *DTM* tendrán cabida, como entradas independientes, los formantes más utilizados en la creación de tecnicismos médicos: faring(o)-, -itis, -plejía, rin(o)-, -tomía, etc. Además, cada entrada principal incorporará una breve información etimológica preparada por Francisco Cortés Gabaudan, profesor titular de filología griega en la Universidad de Salamanca y autor del *Diccionario médico-biológico (histórico y etimológico) de helenismos* (<[www.dicciomed.es](http://www.dicciomed.es)>), donde se explicará el origen, la evolución histórica y la primera datación histórica del lema» (Durán 2006: 276).
  43. En varios apéndices se recogen los diferentes lemas agrupados por su origen, el cual se explicita. De los 154 lemas de procedencia culta, 91 (59,1 %) son de base griega, 26 (16,9 %) latina, 36 grecolatina (23,4 %) y 1 (0,6 %) grecoárabe.
  44. Dieciséis son voces de origen griego: *acantocitosis*; *acrítico*, -ca; *atropinismo*; *bariátrico*, -ca; *condrosarcoma*; *dacriología*; *fanera*; *hipercinético*, -ca; *isometría*; *leucocituria*; *ótico*, -ca; *patogenético*, -ca; *piuria*; *presbiacusia*; *ptiriasis* y *traqueostomía*; cuatro de procedencia latina: *comorbilidad*; *depresible*; *infiltrante* e *infiltrativo*; siete, grecolatina: *acidemia*; *aciduria*; *antimalárico* -ca; *ferropenia*; *fibroplasia*; *imagenología* y *vertebroplastia* y una grecoárabe: *alcalemia*.
  45. Véase Cundín y Olaeta, 2015: 42.
  46. Sobre el incierto origen de la voz *belladonna*, que Mattioli en 1548 utilizó por primera vez en sus traducciones de la obra *Materia Médica* de Dioscórides, véase el artículo de Thomas R. Forbes, 1977: 403-406.

47. En 1833, sin embargo, Brandes admitió que el extracto preparado con su método no ejercía los efectos midriáticos clásicos de los preparados con belladona, y que, por lo tanto, no le correspondía a aquel el nombre de *atropine*. En 1831, Heinrich F. G. Mein (1799-1864) obtuvo el alcaloide cristalino puro, atropina, de las raíces de la belladona, cuyo informe no se publicó hasta 1833; en 1901, Richard Willstätter la sintetizó por primera vez.
48. Atropina: 1884: 'principio inmediato alcalóideo y venenoso de la belladona'; 1899: 'alcaloide muy venenoso existente en la belladona: es de sabor amargo y acre, y se emplea en medicina para dilatar la pupila'; 1914 y 1925: 'alcaloide venenoso que, cristalizado en agujas blancas y brillantes, se extrae de la belladona y se emplea en medicina por la propiedad que tiene de dilatar las pupilas de los ojos'; 1936, 1939, 1939, 1956, 1970, 1984 y 1992: 'alcaloide venenoso que [...] los ojos y para otros usos terapéuticos'; 2001: 'alcaloide venenoso que se extrae de la belladona y se emplea en medicina para dilatar las pupilas de los ojos y para otros usos terapéuticos'; 2014: 'alcaloide tóxico que se extrae de la belladona y se emplea en medicina principalmente para dilatar las pupilas de los ojos'.
49. De época latina y derivados del sustantivo *morbus*, 'enfermedad', son los adjetivos: latín *morbosus* > español *morboso*, 'enfermo', y derivado de este, *morbosidad*, 'cualidad de morboso'; y latín *morbidus* > español *mórbido*, 'de la enfermedad', y en inglés *morbid* (1656), y de *co-* + *mórbido* > *comórbido* en español, y de *co* + *morbid* > *comorbid* en inglés, 'perteneciente o relativo a una enfermedad u otro proceso patológico que aparece simultáneamente con otro'. De *morbid* + *ity* > inglés *morbidity* (1721); y de *co-* y *morbidity* > inglés *comorbidity*.
50. De época latina medieval y derivado del sustantivo *morbilli* (pl. de *morbillus*, diminutivo de *morbus*), 'pústula' > español *morbillia*, 'sarampión', e inglés *morbilli*, y der. de este, *morbiliform*, español *morbiliforme* (del lat. med. *morbilli*, 'sarampión' + *-forme*) y, asimismo, *morbillivirus* (lat. med. *morbilli*, 'sarampión' + *virus*), virus semejante al del sarampión.
51. Sirvan, como ejemplo de esta alta productividad, las composiciones cultas: *morbífico*, 'que lleva consigo el germen de las enfermedades', < latín *morbificus* (*morbus* + *facio*); y *morbígeno*, 'que causa enfermedad' (*morbus* + gr. *yévoç genos*, 'nacimiento' < *γεγενά geneá*, 'generación'). Así como el término *morbimortalidad* (morbilidad + mortalidad), 'número de personas afectadas y fallecidas por una enfermedad determinada en una población durante un período determinado'.
52. M. Bernabeu *et al.* (2014: 387) recogen la propuesta terminológica realizada por tres sociedades científicas [Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP), Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC)] referentes entre otros términos a: «Multimorbilidad: presencia concomitante de 2 o más enfermedades crónicas en un paciente. Comorbilidad: presencia de diferentes enfermedades que acompañan a modo de satélite a una enfermedad protagonista crónica. Pacientes pluripatológicos: pacientes con enfermedades crónicas incluidas dentro de dos o más categorías diferentes predefinidas, en las que resulta difícil establecer los protagonismos, pues en general son equivalentemente complejas y con similar potencial de desestabilización, dificultades de manejo e interrelaciones mutuas».
53. A partir de la edición de 1970, se modifica para su mejora la redacción de la definición del lema *morbilidad*, 'proporción [número proporcional, anteriormente] de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado'. Esta modificación solo aparece en el diccionario usual, mientras que, en el manual, la Academia la sigue manteniendo en las siguientes ediciones de 1984 (3.ª ed.) y 1989 (4.ª ed.).
54. En el *Suplemento* del diccionario usual de la edición de 1947 (17.ª ed.), registra por primera vez la Academia los lemas *morbilidad* y *morbilidad*, que, después en 1950 (2.ª ed.), figurarán en su *Diccionario manual e ilustrado*, que carece de carácter normativo. Más tarde aparecen recogidos en las ediciones del diccionario usual de 1956 (18.ª ed.), 1970 (19.ª ed.) y 1984 (20.ª ed.).
55. «Morbidity. This term, which is of recent introduction, is employed to denote the amount of illness existing in a given community; and, as 'mortality' expresses the death-rate, so 'morbidity' indicates the sick-rate, whether the diseases be fatal or not» (Quain: 1882).
56. «morbidity [f. morbid a. + -ity]. 1. The quality or condition of being morbid; a morbid state or symptom; pl. morbid characteristics or ideas. [...] 2. Med. Prevalence of disease; the extent or degree of prevalence of disease in a district: = morbidity [...]. 3. attrib., as morbidity rate, statistics» (OED, 1989: 1073).
57. No hay en latín un antecedente para el vocablo *morbidity* sobre cuya etimología los diccionarios discrepan:  
«morbidity. Path. [ad. G. morbität, ad. mod.L. type \*morbilitäs, f. \*morbili-s characterized by disease, f. morbus disease: see -ile and -ity]. The proportion of sickness in a given locality; the sick rate. = morbidity 3. 1876 tr. Wagner's Gen. Pathol. (1877) 70 It is, however, further necessary to know the mortality and morbidity of a locality in order to proceed upon perfectly safe ground» (OED, 1989: 1074).  
«morbidity. noun. Medicine. Morbidity. Origin. Mid 19th century; earliest use found in Robley Dunglison (1798-1869), physician and medical writer. Probably from morb- + -ility» (OxfordDictionaries).
58. «La morbilidad y mortalidad relativas de los vacunados y no vacunados no es la misma en todas partes, predominando ora estos, ora aquellos, en el número total de atacados y fallecidos» (Vallejo, 1885: 49).
59. Morbibidad, 'número de personas afectadas por una enfermedad determinada en una población durante un período de tiempo', y mortalidad, 'número de muertes en una población determinada y durante un período determinado'.
60. En español, existe una gran cantidad de sustantivos abstractos de cualidad en -bilidad formados a partir de adjeti-

vos terminados en -ble: audible > audibilidad, etc. A estos se deben añadir los que proceden directamente del latín: *dēbilitās*, -ātis > debilidad, y los sustantivos procedentes de algunos adjetivos bisílabos acabados en consonante: móvil > movilidad.

61. Un ejemplo de los sinsabores que producen estos dobletes léxicos lo encontramos en el siguiente texto publicado en *Medicina Clínica* (Palomar y Salvador, 1988: 119): «Sr. Director: Morbilidad y morbilidad aparecen como sinónimos en diversos diccionarios de uso de la lengua castellana (Moliner, Casares. Diccionario de la Real Academia Española), por lo que no se halla justificado el cambio de la segunda forma por la primera en los originales publicados en su Revista. Ello nos preocupó de forma especial hace unas semanas cuando se cuestionó la corrección del título de la tesis doctoral [Morbilidad psiquiátrica en pacientes oncológicos] de uno de nosotros, en base al criterio seguido en ocasiones por su publicación».
62. No parece que la creación de la voz *morbilidad* (Palomar y Salvador, 1988: 119) por motivos fonéticos, disimilación de -d- en -l-, aduciendo que «la mutación d/l tiene precedentes ilustres: el nombre griego Odisseus es adaptado al latín como Ulises, y el sustantivo latino odor es adaptado al castellano como olor, existiendo ya en latín la alternativa d/l (odor/olere, lingua/lingua, sede/solium). Así pues, tanto en latín como en castellano se manifiesta la tendencia a modificar d en l». En castellano resulta evidente que no se manifiesta esta tendencia: oler < lat. *ōlĕre*, der. de \**odeo* (protitalico), gr. *ὀδμή* odmé; lengua < lat. *līngŭa* < lat. ant. *dingua*, probablemente por influjo de *lingō* y sede < lat. *sēdēs*, der. \**sed-* (protoindoeuropeo) / solio < lat. *solium*, der. \**sodio* (protoindoeuropeo), der. de \**sed-* (protoindoeuropeo).

## Referencias bibliográficas

- Aleixandre, Rafael; *et al.* (2015): «Lenguaje médico (2): Los epónimos en el lenguaje médico de la pediatría», *Acta Pediátrica Española*, 73 (6): 164-170. <<https://bit.ly/2FgkmC2>> [consulta: 19.XI.2018].
- Allen, Willard M. (1930): «Physiology of the corpus luteum V: The preparation and some chemical properties of progesterin, a hormone of the corpus luteum which produces gestational proliferation», *American Journal of Physiology*, 92: 174-188. <<https://bit.ly/2HoLIoN>> [consulta: 22.XI.2018]
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- Bernabeu Wittela, Máximo; *et al.* (2014): «Desarrollo de guías de práctica clínica en pacientes con comorbilidad y pluriopatología», *Atención Primaria*, 46 (7): 385-392. <<https://bit.ly/2EiIXJh>> [consulta: 09.I.2019].
- Cifuentes Delatte, Luis (1976): «Valoración en los procesos del aparato génito-urinario», *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, 93 (4): 675-676.
- CLAVE: Maldonado, Concepción (dir.) (2000): *CLAVE. Diccionario de uso del español actual*, (7.ª ed.). Madrid: SM.
- Cortés, Francisco (coord.) (2011): *Dicciomed.eusal.es. Diccionario médico-biológico (histórico y etimológico) de helenismos*. <<https://dicciomed.usal.es>> [consulta: 24.IX.2018 – 15.I.2019].
- Cortés, Francisco (2013): «Creación de un lenguaje científico: la lengua de la medicina en la Antigüedad y hoy», en *Curso de Formación del Profesorado: Ciencia y tecnología en la sociedad grecorromana*, 11 al 20 de noviembre de 2013, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca. <<https://bit.ly/2VXorjT>> [consulta: 25.X.2018].
- Cundín, Margarita y Roberto Olaeta (2015): «Observaciones sobre los términos de la medicina en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*», *Panacea@*, 16 (41): 40-59. <<https://bit.ly/2EZG4JN>> [consulta: 29.XI.2018].
- De Vaan, Michiel (2008): *Etymological Dictionary of Latin and Other Italic Languages*. Leiden and Boston: Brill.
- DEA: Seco, Manuel, Olivia Andrés y Gabino Ramos (2011): *Diccionario del español actual* (2.ª ed.). Madrid: Aguilar.
- DLE: Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Barcelona: Espasa Libros.
- DLE: Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). <<https://DLE.rae.es>> Versión electrónica 23.1.
- Dorland: Dorland, W. A. Newman (2003/2005): *Diccionario enciclopédico ilustrado de Medicina* (30.ª ed.). Madrid: Elsevier. Traducción al español de Isabel Álvarez Baleriola *et al.*
- DRAE01: Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Madrid: Espasa Calpe.
- DTM: Real Academia Nacional de Medicina (2011): *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Médica Panamericana.
- DUE: Moliner, María (2007): *Diccionario de uso del español* (3.ª ed.). Madrid: Gredos.
- Ducrotay de Blainville, Henri Marie (1822): *De l'organisation des animaux ou principes d'anatomie comparée*, t. 1. Paris: Chez F. G. Levrault.
- Durán, Hipólito (2006): «El *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina: un proyecto largamente acariciado que pronto se hará realidad», *Panacea@*, 7 (24): 275-278. <[http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea24\\_Diciembre2006.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea24_Diciembre2006.pdf)> [consulta: 28.XI.2018].
- El Siglo Médico* (Boletín de Medicina y Gaceta Médica) (1886): Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, t. 33: 37. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Enrique Teodoro.
- Feinstein, Alvan R. (1970): «The pre-therapeutic classification of co-morbidity in chronic diseases», *Journal of Chronic Diseases*, 23: 455-468.
- Forbes, Thomas R. (1977): «Why is it called “Beautiful lady”? A note on Belladonna», *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 53 (4): 403-406.
- Martín, Juan Manuel (2014): «Revisión de los términos del léxico psiquiátrico de la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española* y propuesta de nuevos lemas (cuarta entrega: O-Z y anexos)», *Panacea@*, 16 (41): 40-59.

- ce@, 15 (39): 34-83. <<https://bit.ly/2QZQDno>> [consulta: 11.XII.2018].
- Miale, John B. (1985): *Hematología. Medicina de laboratorio*. Barcelona: Editorial Reverté, Diorki traductores.
- Ministerio de la Protección Social (2010): «Resolución 2117 de 2010 de 9 de junio», en *Diario Oficial n.º 47741 de 15 de junio de 2010*. <<https://bit.ly/2VUuoi>> [consulta: 20.IX.2018].
- Möller, Eggert, John F. McIntosh y Donald Dexter Van Slyke (1928): «Studies of urea excretion. II. "Relationship between urine volume and the rate of urea excretion by normal adults"», *Journal of Clinical Investigation*, 6 (3): 427-65. <<https://bit.ly/2EZGq35>> [consulta: 26.XI.2018].
- Morabia, Alfredo y Fang F. Zhang (2004): «History of medical screening: from concepts to action», *Postgraduate Medical Journal*, 80: 463-469 <<https://bit.ly/2Ajs8qX>> [consulta: 26.XI.2018].
- OED: Simpson John A. y Edmund S. C Weiner (eds.) (1989): *The Oxford English Dictionary*, vol. IX (Look-Mouke), (2.ª ed.). Oxford: Clarendon Press.
- OxfordDictionaries. <<https://en.oxforddictionaries.com/>> [consulta: 25.VI.2018].
- Palomar, Natalia y Luis Salvador (1988): «¿Morbilidad o morbilidad? A cuestras con la terminología científica», *Medicina Clínica*, 91 (3): 119.
- Pandey, Sureshwar y Anil Kumar Pandey (2011): *Diagnóstico en Ortopedia Clínica* (3.ª ed.). Panamá: Jaypee - Highlights Medical Publishers. Traducción al español de Juan Carlos Romero y Andrés Báez.
- Parkinson, James (1817): *An Essay on the Shaking Palsy*. London: Whittingham and Rowland.
- Quain, Richard (ed.) (1882): *Dictionary for medicine*. London: Longmans Green.
- Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana* (más conocido como *Diccionario de autoridades*), ed. facs. 1990, 3 vols. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1817): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (5.ª ed.). Madrid: Imprenta Real. <<https://bit.ly/2KCipzO>> [consulta: 11.XII.2018].
- Real Academia Española (1843): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (9.ª ed.). Madrid: Imprenta Real. <<https://bit.ly/2hey6hS>> [consulta: 18.I.2019].
- Real Academia Española (1869): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (11.ª ed.). Madrid: Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra. <<https://bit.ly/2AA-TUz7>> [consulta: 11.XII.2018].
- Real Academia Española (1884): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (12.ª ed.). Madrid: Imprenta de D. Gregorio Hernando. <<https://bit.ly/2O576Bg>> [consulta: 18.XII.2018].
- Real Academia Española (1914): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (14.ª ed.). Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando. <<https://bit.ly/2RJEP-Fz>> [consulta: 17.XII.2018].
- Real Academia Española (1925): *Diccionario de la lengua española* (15.ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. <<https://bit.ly/2xY-9Vhk>> [consulta: 17.XII.2018].
- Real Academia Española (1936): *Diccionario de la lengua española* (16.ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. <<https://bit.ly/2TEC-vgh>> [consulta: 11.XII.2018].
- Real Academia Española (1970): *Diccionario de la lengua española* (19.ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. <<https://bit.ly/2AA-TUz7>> [consulta: 11.XII.2018].
- Real Academia Española (1985): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, t. V Papelamen-Sake, (3.ª ed. revisada). Madrid: Espasa-Calpe. <<https://bit.ly/2QufSZS>> [consulta: 12.XII.2018].
- Real Academia Española (1989): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (4.ª ed. revisada). Madrid: Espasa-Calpe. <<https://bit.ly/2QvSwmH>> [consulta: 12.XII.2018].
- Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española* (21.ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. <<https://bit.ly/2FkNW8H>> [consulta: 12.XII.2018].
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, t. I. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Segura, Santiago (2004): *Diccionario etimológico de medicina*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Singer, Karl, Ben Fisher y Meyer A. Perlstein (1952): «Acanthocytosis: A Genetic Erythrocytic Malformation», *Blood*, 7:577-591.
- Vallejo, Joaquín L. (1885): *Algo sobre vacuna*. México: Talleres de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.
- Vélez, Iván Darío (1995): «¿Leishmaniosis o leishmaniasis?», *Iatreia*, Revista Médica Universidad de Antioquia, 8 (3): 124-126. <<https://bit.ly/2LVVOiv>> [consulta: 11.XII.2018].
- WHONAMEDIT. *A dictionary of medical eponyms*. <<http://www.whonamedit.com>> [consulta: 01.I.2018 - 14.XII.2018].

## APÉNDICE I. Creaciones léxicas sobre base griega...

... recogidas únicamente en el DLE

- acantocitosis** De acantocito (ingl. *acanthocyte* (acantho-acanto- [gr. *ἀκανθο-* *akantho-* < *ἄκανθα* *ákantha* 'espina']) y *-cyte*, *-cito* en español (lat. cient. *cyto-*, tomado de *cytoblastus* 'núcleo celular', término acuñado por Schleiden en 1838, y este del gr. *κύτος* *kýtos* 'vaso', 'receptáculo') y *-sis* < gr. *-σις* *-sis* 'proceso patológico').
- acrítico, -ca** De a (gr. *ἀ-* 'denota privación o negación') y crítico (lat. *criticus* < gr. *κριτικός* *kritikós* 'juicio').
- atropinismo** De atropina (fr. *atropine* < al. *Atropin* < lat. cient. *Atropa* 'belladona' < gr. *Ἄτροπος* *Átropos* 'Átropo', *μοῖρα* *moira* [gr.] o *parca* [lat.] que cortaba el hilo de la vida del hombre, y el sufijo fr. *-ine* < al. *-in* < lat. *-ina*), en química indica sustancia), e *-ismo* (lat. *-ismus* < gr. *-ισμός* *-ismós* 'proceso patológico').



**bariátrico, -ca** Del gr. *βαρύς barýs* 'pesado', más -iatría (gr. *ιατρεία iatréia* 'curación'), e -ico (lat. -*icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**condrosarcoma** Del ingl. *chondrosarcoma* < gr. *χόνδρος chónδros* 'cartilago' y *σάρκωμα sárkōma* 'tumor carnosos'.

**dacriología** Del gr. *δάκρυον dákrýon* 'lágrima' y -logía (gr. -λογία -logía 'estudio').

**fanera** Del fr. *phanère* < gr. *φανερός phanerós* 'visible'.

**hipercinético, -ca** De hiper- (gr. *ὑπερ- hyper* 'exceso') más cinético (gr. *κινητικός kinētikós* 'que se mueve' < *κινητός kinētós* 'móvil').

**isometría** Del gr. *ἰσομετρία isometría* (gr. *ἴσο- iso-* 'igual' y *-μετρία -metría* 'medida').

**leucocituria** Del ingl. *leukocyturia* [ing. *leukocyte* 'leucocito' < gr. *λευκός leukós* 'blanco', más *-cyte*, -cito en español (lat. cient. *cyto-*, tomado de *cytoblastus* 'núcleo celular', término acuñado por Schleiden en 1838, y este del gr. *κύτος kýtos* 'vaso', 'receptáculo'), y -uria (lat. tardío *-uria* < gr. *-ουρία -ouría*, der. de *οὔρον oúron* 'orina')].

**óptico, -ca** Del lat. cient. *oticus* < gr. *ὀτικός ōtikós*, der. de *οὖς, ὠτός oús, ōtós* 'oído'.

**patogenético** De pato- (gr. *παθο- patho-* 'padecimiento') y genético (lat. mod. *geneticus* 'relativo al origen' < lat. *genēsis* 'generación, creación'; en gr. *γεννητικός gennētikós* 'que produce o genera').

**piuria** Del lat. cient. *pyuria* < gr. *πύον pýon* 'pus' y el lat. tardío *uria* < gr. *-ουρία -ouría*, der. de *οὔρον oúron* 'orina'.

**presbiacusia** Del gr. *πρέσβυς prēsbyis* 'anciano', más *ἀκουσις akousis* 'audición', der. de *ἀκούω akouo* 'escuchar', e -ia < lat. *ia* < gr. -*ία*, sufijo derivativo de femeninos.

**ptiriasis** Del lat. *pthiriāsis* o *phthiriāsis* < gr. *φθειρίαισις phtheiriáisis*, der. de *φθεῖρ phtheír* 'piojo'.

**traqueostomía** Del gr. *τραχειά tracheía* 'tráquea', más *στόμα stóma* 'boca', e -ía < gr. -*ία*, sufijo derivativo de femeninos.

... recogidas en el DLE y con anterioridad en DEA

**adenohipófisis** De adeno- (gr. *ἀδήν, ἀδένοσ adén, adénos* 'glándula') e hipófisis (lat. cient. *hypophysis* < gr. *ὑπόφυσις hypóphysis* 'excrecencia por debajo').

**aerofágico, -ca** De aerofagia (aero < gr. *ἀερο- aéro-*, der. de *ἀήρ, ἀέρος aēr, aéros* 'aire' y fagia < lat. *-phagía* < gr. *-φαγία -phagía* 'acción de comer o tragar') e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**alergológico, -ca** De alergia (al. *Allergie*, y este formado sobre el gr. *ἄλλος állos* 'otro' y *ἔργον érgon* 'trabajo'), más -o- gr., vocal de unión, más -logía (gr. -λογία -logía 'estudio') e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**antidiurético, -ca** De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra'), y diurético (lat. tardío *diureticus* < gr. *διουρητικός diourētikós*, der. de *διουρεῖν diourein* 'orinar').

**antineurálgico, -ca** De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra'), más neuralgia < neuro- (gr. *νευρο- neuro-* 'nervio') y -algia (lat. cient. *-algia* < gr. *-αλγία -algía*, de la raíz de *ἄλγος álgos* 'dolor') e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**artroscopio** Del gr. *ἄρθρον árthron* 'articulación' y -scopio

(lat. cient. *-scopium* < gr. *σκοπεῖν skopeîn* 'observar').

**atopia** Del gr. *ἀτοπία atopía* 'rareza, anomalía'.

**bioterapia** De bio- (gr. *βιο- bio-* y *-βιος -bios* 'vida') y terapia (gr. *θεραπεία therapeía* 'tratamiento').

**broncoscopio** De bronco (lat. *bronchia, ōrum* < gr. *βρόγχια brónkhia* 'tubos bronquiales', n. pl. de *βρόγχος brónkhos* 'tráquea, garganta', más -o- gr., vocal de unión) y -scopio (lat. cient. *-scopium* < gr. *σκοπεῖν skopeîn* 'observar').

**bruxismo** Del ingl. *bruxism* < gr. *βρύχειν brýchein* 'rechinar los dientes' e -ismo (lat. *-ismus* < gr. *-ισμός -ismós* 'proceso patológico').

**carcinogénico, -ca** De carcinógeno (gr. *καρκίνος karkínos* 'cáncer' y -geno < fr. *-gène*, y este del gr. *-γενής -genēs*, influido en su forma por el lat. *-gēnus*) e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**celiaquía** De celiac(a) (lat. *coeliacus, a, um* < gr. *κοιλιακός koiliakós* 'del vientre') e -ía < gr. -*ία*, sufijo derivativo de femeninos.

**citológico, -ca** De citología (cito < lat. cient. *cyto-*, tomado de *cytoblastus* 'núcleo celular', término acuñado por Schleiden en 1838, y este del gr. *κύτος kýtos* 'vaso, receptáculo') y -logía (gr. -λογία -logía 'estudio') e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**colectomía** Del gr. *κόλον kólon* 'colon' y -ectomía (gr. *ἐκτομία ektomía* 'extirpación de', der. del gr. *ἐκτομή ektomé* 'amputación').

**colposcópico, -ca** De colposcopia (colpo < gr. *κόλπος kólpos* 'vagina' y -scopia < lat. cient. *-scopia* < gr. *-σκοπία -skopía* 'inspección, examen visual', der. de *σκοπεῖν skopeîn* 'observar') e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**colposcopio** Del gr. *κόλπος kólpos* 'vagina' y -scopio (lat. cient. *-scopium* < gr. *σκοπεῖν skopeîn* 'observar').

**fímico, -ca** De lat. *phyma* 'especie de forúnculo, tumor' < gr. *φῦμα phýma* 'tumor', 'tubérculo', e -ico (lat. *-icus* < gr. -*ικός -ikós* 'perteneciente a').

**hipercinesia** De hiper- (gr. *ὑπερ- hyper* 'exceso') y cinesia (gr. *κίνησις kínēsis* 'movimiento', e -ia < lat. *ia* < gr. -*ία*, sufijo derivativo de femeninos).

**laringófono** De laringe (gr. *λάρυγξ, -υγγοσ lárýnx, -yngos*), más -o- gr., vocal de unión, y -fono (gr. *-φωνος -phōnos* 'sonido').

**ortotanasia** Del gr. *ὀρθο- ortho-* 'recto') y *θανασία thanasía*, der. del gr. *θάνατος thánatos* 'muerte'.

**osteopenia** De osteo- (gr. *ὀστέο- osteo-* 'hueso') y penia (gr. *πενία penía* 'carencia').

**porfiria** Del gr. *πορφύρα porphýra* 'púrpura (molusco y su tinta)', e -ia < lat. *ia* < gr. -*ία*, sufijo derivativo de femeninos.

**tiflotécnico, -ca** De tiflo (gr. *τυφλός typhlós* 'ciego') y técnico (lat. mod. *technicus* < gr. *τεχνικός technikós*, derivado de *τέχνη téchnē* 'arte').

**tiflotecnología** Del gr. *τυφλός typhlós* 'ciego' y tecnología (gr. *τεχνολογία technología*, de *τεχνολόγος technológos*, de *τέχνη téchnē* 'arte' y *λόγος lógos* 'tratado').

**urolitiasis** Del gr. *οὔρον oúron* 'orina' y litiasis (gr. *λιθίασις lithiasis*, der. de *λίθος líthos* 'piedra').

**urología** Del gr. *οὔρον oúron* 'orina' y -logía (gr. -λογία -logía 'estudio').

... recogidas en el DLE y con anterioridad en DUE

**anaplasia** Del gr. *ἀνάπλασις anáplasis*, de *ἀνά aná* 'de nuevo' y *πλασις plasis* 'formación', e -ia < lat. *ia* < gr. -ία, sufijo derivativo de femeninos.

**esteatosis** Del lat. cient. *steatosis* (gr. *στέαρ, στέατος stéar, stéatos* 'sebo' y -osis < gr. -οσις -osis 'proceso patológico').

**osteoartritis** De osteo- (gr. *ὀστέο- osteo-* 'hueso') y artritis (lat. tardío *arthritus* < gr. *ἄρθριτις arthritis*, der. de *ἄρθρον árthron* 'articulación').

... recogidas en el DLE, y con anterioridad en DEA y DUE

**acufeno** Del it. *acufene* < gr. *ἀκούειν ακοúειν* 'oír' y *φαίνειν φαίνειν* 'aparecer'.

**adenocarcinoma** De adeno- (gr. *ἀδήν, ἀδένοσ adén, adénos* 'glándula') y carcinoma (lat. *carcinōma* < gr. *καρκίνωμα karkínōma*, de *καρκίν karkín* 'cangrejo' 'cáncer' y *ωμα ōma* 'tumor').

**andrología** De andro- (gr. *ἄνδρο- andro-*, de *ἀνήρ, ἀνδρός anér, andrós* 'varón') y -logía (gr. -λογία -logía 'estudio').

**andrólogo, -ga** De andro- (gr. *ἄνδρο- andro-*, de *ἀνήρ, ἀνδρός anér, andrós* 'varón') y -logo, -ga (lat. -lógos 'argumento' < gr. -λόγος -lógos).

**anisakiasis** Del lat. cient. *Anisakis* < gr. *ἀνισάκις anisákis* 'un número desigual de veces', por tener los machos espículas desiguales, y -asis < gr. -σις -sis 'proceso patológico'.

**antidiabético, -ca** De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra'), más diabetes (lat. mediev. *diabetes*, y este del gr. *διαβήτης diabētēs*, de *διαβαίνειν diabaínein* 'atravesar') e -ico (lat. -icus < gr. -ικός -ikós 'perteneciente a').

**antiepiléptico, -ca** De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra'), y epiléptico (lat. tardío *epilepticus* < gr. *ἐπιληπτικός epiléptikós* 'relativo a la epilepsia').

**antipolio** De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra'), más polio, acortamiento de poliomyelitis (al. *Poliomyelitis* < gr. *πολιός poliós* 'gris', *μυελός myelós* 'médula' y el al. -itis < lat. cient. -itis < gr. -ῖτις -itis 'inflamación').

**antipoliomielítico, -ca** De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra'), más polio, acortamiento de poliomyelitis (al. *Poliomyelitis* < gr. *πολιός poliós* 'gris', más *μυελός myelós* 'médula' y el al. -itis < lat. cient. -itis < gr. -ῖτις -itis 'inflamación') e -ico (lat. -icus < gr. -ικός -ikós 'perteneciente a').

**antipsicótico, -ca** (tb. **antisicótico, -ca**) De anti- (gr. *ἀντι- anti-* 'contra') más psicosis (*psico-* gr. *ψυχο- psycho-* 'alma' y -sis < gr. -σις -sis 'proceso patológico') y -tico < lat. -ticus < gr. -τικός -tikós 'perteneciente a').

**artroscopia** Del gr. *ἄρθρον árthron* 'articulación' y -scopia < lat. cient. -scopia < gr. -σκοπία -skopía 'inspección, examen visual', der. de *σκοπεῖν skopeîn* 'observar'.

**artrosico, -ca** De artrosis (lat. cient. *arthrosis* 'articulación' < gr. *ἄρθρωσις árthrosis* 'articulación' e -ico (lat. -icus < gr. -ικός -ikós 'perteneciente a').

**broncoscopia** De bronco (lat. tardío *bronchia* 'bronquios' < pl. gr. *βρόγχια brónchia*), más -o- gr., vocal de unión, y -scopia (lat. cient. -scopia < gr. -σκοπία -skopía 'inspección, exa-

men visual', der. de *σκοπεῖν skopeîn* 'observar').

**bronquiolitis** De bronquiolo (lat. *bronchiólus*, dim. de *bronchia*, ōrum < gr. *βρόγχια brónkhia* 'tubos bronquiales', n. pl. de *βρόγχος brónkhos* 'tráquea, garganta') e -itis (lat. cient. -itis < gr. -ῖτις -itis 'inflamación').

**cardiocirugía** De cardio- (gr. *καρδία- kardía-* 'corazón', más -o- gr., vocal de unión) y cirugía (lat. *chirurgía* < gr. *χειρουργία cheirourgía* 'hecho a mano', de *χείρ kheír* 'mano').

**cinetosis** Del gr. *κινήτός kinēτός* 'que se mueve' y -sis < gr. -σις -sis 'proceso patológico'.

**colecistectomía** Del gr. *χολή cholé* 'bilis', más *κύστις kýstis* 'vejiga' y -ectomía (gr. *ἐκτομία* 'extirpación de' der. del gr. *ἐκτομή ektomē* 'amputación').

**colonoscopia** Del gr. *κόλον kólon* 'colon', más -o- gr., vocal de unión, y -scopia < lat. cient. -scopia < gr. -σκοπία -skopía 'inspección, examen visual', der. de *σκοπεῖν skopeîn* 'observar'.

**colonoscopia** Del gr. *κόλον kólon* 'colon', más -o- gr., vocal de unión, y -scopia (lat. cient. -scopium < gr. *σκοπεῖν skopeîn* 'observar').

**colposcopia** Del gr. *κόλπος kólpos* 'vagina' y -scopia < lat. cient. -scopia < gr. -σκοπία -skopía 'inspección, examen visual', der. de *σκοπεῖν skopeîn* 'observar'.

**condiloma** Del lat. *condylōma* < gr. *κονδύλωμα kondýlōma* 'verruca'.

**craneoencefálico, -ca** De cráneo (lat. *cranium*, y este del gr. *κράνιον kraníon*, dim. de *κράνος krános* 'casco, yelmo'), más encéfalo (lat. cient. *encephalos* < gr. *ἐγκέφαλος enképhalos* 'interior de la cabeza') e -ico (lat. -icus < gr. -ικός -ikós 'perteneciente a').

**disgrafía** De dis- (gr. *δυσ- dys-* 'difícilmente') y -grafía (gr. -γραφία -graphía, der. de *γράφειν gráphein* 'escribir').

**epicrisis** Del gr. *ἐπίκρισις epíkrisis* 'juicio', 'determinación'.

**esteatorrea** Del lat. cient. *steatorrhoea* (gr. *στέαρ, στέατος stéar, stéatos* 'sebo' y -rrea 'flujo' < lat. -rrhoea < gr. -ρροία -rroía, der. de *ρεῖν reîn* 'fluir').

**estenotar** A partir de estenosis (lat. cient. *stenosis* < gr. *στένωσις sténōsis* 'estrechamiento') se formaron los términos médicos *estenotar* y *estenotar*, empleados en español al menos desde 1886: «llegue a estenotar el órgano» (*El Siglo Médico* 1886: 37).

**glositis** Del gr. *γλῶσσα glōssa* 'lengua' e -itis < lat. cient. -itis < gr. -ῖτις -itis 'inflamación'.

**glucémico, -ca** De glucemia (fr. *glycémie* con *u* influida por *glucosa*; derivado del gr. *γλυκύς glykús* 'dulce' y gr. *αἷμα haimía* 'sangre') e -ico (lat. -icus < gr. -ικός -ikós 'perteneciente a').

**hemodinámico, -ca** De hemo- (gr. *αἶμο- haimo-* < *αἷμα, -ατος haíma, -atos* 'sangre') y dinámico (gr. *δυναμικός dynamikós* < *δύναμις dýnamis* 'fuerza').

**hepatopatía** De hepato- (gr. *ἥπατο- hēpato-*, de *ἥπαρ, ἥπατος hēpar, hēpatos* 'hígado') y -patía (lat. -pathía < gr. -πάθεια -pátheia 'enfermedad', der. de *παθ- path-* 'sufrir', 'experimentar').

**hipoacusia** De hipo- (gr. *ὑπο- hypo-* 'debajo') y acusia (gr. *ἄκουσις ákousis* 'audición', e -ia < lat. *ia* < gr. -ία, sufijo derivativo de femeninos).

**idiopático, -ca** De idiopatía (gr. *ἴδιος* *ídios* 'propio, particular', *πάθος* *páthos* 'padecimiento') e -ico (lat. *-icus* < gr. *-ικός* *-ikós* 'perteneciente a').

**laringectomía** De laringe (gr. *λάρυγξ*, *-υγγοσ* *lárynx*, *-yngos*) y -ectomía (gr. *ἐκτομία* 'extirpación de', der. del gr. *ἐκτομή* *ektomé* 'amputación').

**laringectomizar** De laringectomía (laringe < gr. *λάρυγξ*, *-υγγοσ* *lárynx*, *-yngos*) y -ectomía < gr. *ἐκτομία* 'extirpación, de' der. del gr. *ἐκτομή* *ektomé* 'amputación') e -izar (lat. *tardío* *-izāre* < gr. *-ίζειν* *-ízein* 'convertir en, hacer, poner en práctica').

**mielografía** Del gr. *μυελός* *myelós* 'médula' y -grafía (gr. *-γραφία* *-graphía*, der. de *γράφειν* *gráphein* 'escribir').

**neurofisiológico, -ca** De neuro (gr. *νευρο-* *neuro-* 'nervio') más fisiología (lat. *physiología* < gr. *φυσιολογία* *physiología* 'estudio de la naturaleza [aplicado a las funciones naturales del cuerpo]'), más -o- gr., vocal de unión e -ico (lat. *-icus* < gr. *-ικός* *-ikós* 'perteneciente a').

**neurofisiólogo, -ga** De neuro (gr. *νευρο-* *neuro-* 'nervio') y fisiólogo (lat. *tardío* *physiologus* < gr. *φυσιολόγος* *physiologós* 'estudio de la naturaleza [aplicado a las funciones naturales del cuerpo]').

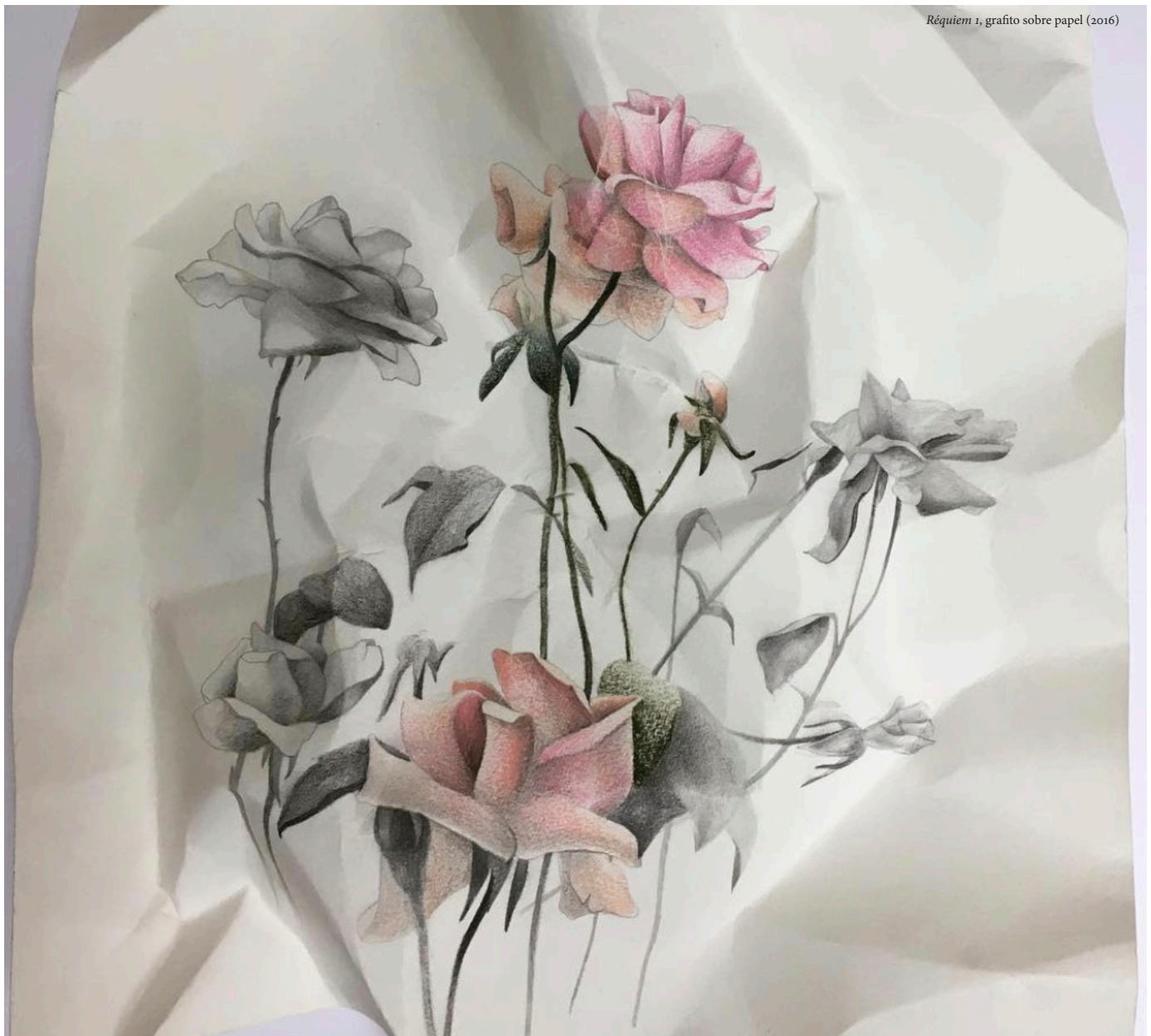
**ortodoncista** Del gr. *ὀρθο-* *ortho-* 'recto', más *ὀδούς*, *ὀδόντος* *odóús*, *odóntos* 'diente', e -ista (lat. *-ista*, suf. que designa oficio o profesión < gr. *-ιστής* *-istḗs*).

**osteosarcoma** De osteo- (gr. *ὀστέο-* *osteo-* 'hueso') y sarcoma (gr. *σάρκωμα* *sárkōma* 'tumor carnoso').

**periodoncia** Del gr. *περι-* *peri-* 'alrededor de', más *ὀδούς*, *ὀδόντος* *odóús*, *odóntos* 'diente', e -ia < lat. *ia* < gr. *-ία*, sufijo derivativo de femeninos.

**ptialismo** Del gr. *πτυαλισμός* *ptyalismós*, der. de *πτύαλον* *ptyálon* 'saliva'.

**queloide** Del fr. *keloïde* (fr. mod. *chéloïde*) < gr. *χηλή* *chēlé* 'pinza de cangrejo' y -oide (lat. *-oides*, -o- gr., vocal de unión, y *-ειδής* *-eidés* o *-ειδές* *-eidés* 'semejante a', der. de *εἶδος* *eídos* 'forma', 'aspecto').



Réquiem 1, grafito sobre papel (2016)

**salpingitis** Del lat. cient. *salpingitis* < gr. *σάλπιγξ*, *-ιγγος* *sálpinx*, *-ingos* ‘trompeta, trompa’ e *-itis* < lat. cient. *-itis* < gr. *-ίτις* *-ítis* ‘inflamación’.

**sindrómico, -ca** De síndrome (gr. *συνδρομή* *syndromé* ‘curso’) e *-ico* (lat. *-ícus* < gr. *-ικός* *-ikós* ‘perteneciente a’).

**yatrogenia** (tb. **iatrogenia**) Del gr. *ιατρός* *iatrós* ‘médico’ y *-genia* (fr. *-génie* < gr. *-γένεια* *-géneia*, der. de *γένος* ‘origen’).

**yatrogénico, -ca** (tb. **iatrogénico, -ca**) Del gr. *ιατρός* *iatrós* ‘médico’ y *-génico* ‘que produce’ (fr. *-génique*, de *-gène* < gr. *-γενής* *-genés*, infl. en su forma por el lat. *-gēnus* ‘origen, procedencia’, e *-ique* < lat. *-ícus* < gr. *-ικός* *-ikós* ‘perteneciente a’).

## APÉNDICE II. Creaciones léxicas sobre base latina...

... recogidas únicamente en el DLE

**comorbilidad** Del ingl. *comorbidity* (de *co-* ‘junto, en común’ (var. de *con-* < lat. *cum* ante vocal) más ingl. *morbidity* < *morbid* + *-ity*, der. del lat. *morbīdus* ‘de la enfermedad’, adjetivo der. de *morbus* ‘enfermedad, indisposición física’) por analogía con *morbilidad* (voz creada en español por analogía con *mortalidad*).

**depresible** Del lat. *depressus*, part. pas. de *deprimere* ‘apretar hacia abajo, hundir’, y *-ble* (lat. *-bilis* ‘posibilidad o aptitud para recibir la acción expresada por la base’).

**infiltrante** De *infiltrar* (in < lat. *in-* ‘hacia dentro’, más *filtrar* der. de *filtrum*, voz germánica latinizada), y *-nte* < lat. *-ns*, *-ntis*, ‘que ejecuta la acción expresada por la base’.

**infiltrativo, -va** De *infiltrar* (in < lat. *in-* ‘hacia dentro’, más *filtrar* der. de *filtrum*, voz germánica latinizada), e *-ivo* (lat. *-ivus*) ‘relativo a, capaz de’.

Recogidas en el DLE y con anterioridad en DEA

**distensibilidad** Del lat. *distensio* ‘extensión’, der. de *distendere* ‘extender, estirar’, más *-bil-*, var. de *-ble* (lat. *-bilis* ‘posibilidad o aptitud para recibir la acción expresada por la base’), y *-dad* (lat. *-tas*, *-atis* ‘cualidad’).

**emaciado, -da** Del lat. *emaciare*, ‘debilitar’.

**incarcerar** Del lat. mediev. *incarcerare* < lat. tardío *incarcerare* ‘encarcelar’.

**intravascular** De *intra* (lat. *intra-* ‘dentro de’) y *vascular* (lat. cient. *vascularis*, der. del lat. *vasculum* ‘vaso pequeño’).

**progesterona** Del lat. *pro* ‘a favor de’, más *gestare* < lat. cient. *gestare* ‘estar embarazada’, y *-ona*, sufijo de la química orgánica para designar las hormonas cetónicas.

**senólogo, -ga** De *seno* (lat. *sinus* ‘pliegue’) y *-logo* (lat. *-lōgus* ‘argumento’ < gr. *-λόγος* *-lógos*).

**subtotal** De *sub* (lat. *sub-* ‘debajo’) y *total* (lat. mediev. *totalis*, der. del lat. *totus* ‘todo entero’).

**transaminasa** Del ingl. *transaminase* (lat. *trāns-* ‘a través de’, más ingl. *amine*, en química ‘sustancia derivada del amoníaco’, y *-asa*, en química forma nombres de enzimas).

... recogidas en el DLE y con anterioridad en DUE

**detumescencia** Del lat. *detumescens*, *-entis*, part. pres. act. de *detumescere* ‘deshincharse’, der. de *tumescere* ‘hincharse’.

**tumescencia** Del lat. *tumescens*, *-entis*, part. pres. act. de *tumescere* ‘hincharse’.

... recogidas en el DLE, y con anterioridad en DEA y DUE

**gestacional** De *gestación* (lat. *gestatio*, *-ōnis* der. de *gestare* ‘llevar’) y *-al* (lat. *-alis*, ‘relación o pertenencia’).

**infectocontagioso, -sa** (tb. **infecto-contagioso, -sa**) De *infecto* (lat. *infectus*) y *contagioso* (lat. tardío *contagiōsus*).

**malabsorción** De *mala* (lat. *mālus*, *a*, *um*) y *absorción* (lat. *absorptio*, *-ōnis*).

**nulípara** Del lat. *nullus* ‘ninguno’ y *-para*, femenino de *-paro* (lat. *-pārus*, de la raíz de *parere* ‘parir’, ‘producir’).

**tosferina** De *tos ferina* < lat. cient. *tussis ferina* ‘tos de fiera’.

**tubárico, -ca** Del lat. cient. *tubaricus*, derivado del lat. *tuba* ‘trompa, trompeta’.

**tumesciente** Del lat. *tumescens*, *-entis*, part. pres. act. de *tumescere* ‘hincharse’.

**varo, -ra** Del lat. *varus* ‘torcido’, ‘patituerto’.

**vasoconstricción** De *vaso* (lat. *vasum*) y *constricción* (lat. tardío *constrictio*, *-ōnis*).

**vasodilatación** De *vaso* (lat. *vasum*) y *dilatación* (lat. *dilatatio*, *-ōnis*).

**vasomotor, -ra** De *vaso* (lat. *vasum*) y *motor* (lat. *motor*, *-ōris* ‘que mueve’).

**vitíligo** Del lat. *vitiligo* ‘mancha blanca en la piel’.

## APÉNDICE III. Creaciones léxicas sobre base griega y latina...

... recogidas únicamente en el DLE

**academia** De *ácido* (lat. *acīdus*) y *-emia* (lat. cient. *-aemia* < *-αιμία* *-aimía*, der. de *αἷμα* *haíma* ‘sangre’).

**aciduria** De *ácido* (lat. *acīdus*) y *-uria* (lat. tardío *-uria* < *-ουρία* *-ouría*, der. de *οὔρον* *óuron* ‘orina’).

**antimalárico, -ca** De *anti-* (gr. *ἀντι-* *anti-* ‘contra’), más *malaria* (it. *malaria* < lat. *mala*, fem. de *malus*, más *aria* ‘aire’ (lat. *aer*, *-ēris* < gr. *ἀήρ* *aér*) e *-ico* (lat. *-ícus* < gr. *-ικός* *-ikós* ‘perteneciente a’).

**ferropenia** De *ferro-* ‘hierro’ (lat. *ferrum*) y *penia* (gr. *πενία* *penía* ‘carencia’).

**fibroplasia** De *fibra* (lat. *fibra*), más *-o-* gr., vocal de unión, y *-plasia* (lat. cient. *plasia* < gr. *πλάσις* *plásis* ‘formación’).

**imagenología** De *imagen* (lat. *imāgo*, *-inis* ‘imagen’ y *-logía* (gr. *-λογία* *-logía* ‘estudio’).

**vertebroplastia** De *vértebra* (lat. *vertēbra*) y *-plastia* (gr. *πλαστός* *plastós* ‘formado, modelado’, e *-ia* < lat. *ia* < gr. *-ία*, sufijo derivativo de femeninos).

## ... recogidas en el DLE y con anterioridad en DEA

- autoinjerto** De auto- (gr. *αὐτο-* *auto-* 'uno mismo') e injerto (lat. *insertus* 'introducido').
- biosensor** De bio- (gr. *βιο-* *bio-* y *-βιος* *-bios* 'vida') y sensor (ingl. *sensor*, acortamiento del ingl. *sensory* 'perteneciente al sentido, sensación' < lat. *sensorius* 'lugar donde reside la sensibilidad, sensorio', der. de *sensus*, part. pas. de *sentire* 'percibir, sentir').
- calcitonina** Del ingl. *calcitonin* (lat. *calcium* 'calcio', más tone < lat. *tonus* < gr. *τόνος* *tónos* 'tensión') e -ina (lat. *-ina*), en química indica sustancia.
- esclerosante** Del ingl. *to sclerose*, relacionado con *σκληρός* *sklēros* 'duro' y -(a)nte < lat. *-ns, -ntis*, 'que ejecuta la acción expresada por la base'.
- fascitis** Del lat. cient. *fascia* 'banda que sujeta' e -itis (lat. cient. *-itis* < gr. *-ῖτις* *-ítis* 'inflamación').
- fibrosarcoma** Del ingl. *fibrosarcoma* < lat. *fibra*, más -o- gr., vocal de unión, y *σάρκωμα* *sárkōma* 'tumor carnoso'.
- fluorosis** De flúor 'mineral con fluorina' [mineral que era fácilmente fundible y útil como fundente en la fundición] (lat. cient. *fluor* < lat. *fluor, -ōris* 'flujo', 'que fluye' der. de *flūere* 'fluir') y -osis < gr. *-οσις* *-osis* 'proceso patológico'.
- hidrocución** Del fr. *hydrocution* (*hydro-* < gr. *ὕδρο-* *hýdro-* 'agua', y *-cution*, acortamiento del fr. *electrocution*, der. del fr. *électro-* y *exécuteur* 'ejecutar' [lat. med. *execūtare*, der. de *exsequor* 'seguir hasta el final']).
- oxitocina** Del ingl. *oxytocin* (gr. *ὀξύς* *oxýs* 'agudo', 'rápido', más *τόκος* *tókos* 'parto') e -ina (lat. *-ina*), en química indica sustancia.
- senógrafo** De seno (lat. *sinus*) y -grafo (gr. *-γράφος* *-gráphos*, der. de *γράφειν* *gráphein* 'escribir').
- senología** De seno (lat. *sinus*) y -logía (gr. *-λογία* *-logía* 'estudio').
- variolización** Del fr. *variolisation* (lat. *varirole* 'viruela', más *-iser* (-izar < lat. *tardío* *-izāre* < gr. *-ἵζειν* *-ízein* 'convertir en, hacer, poner en práctica') y *-tion* (-ción < lat. *-tio, -ōnis*, que expresa acción y efecto).

## ... recogidas en el DLE y con anterioridad en DUE

- diverticulosis** Del lat. cient. *diverticūlum* 'desviación de un camino' (lat. *dēvērticūlum*, der. de *dēvērto*, 'desviar') y -osis < gr. *-οσις* *-osis* 'proceso patológico'.
- hipercalórico, -ca** De hiper- (gr. *ὑπερ-* *hyper* 'exceso') más calor (lat. *calor, -ōris*) e -ico (lat. *-icus* < gr. *-ικός* *-ikós* 'perteneciente a').

## ... recogidas en el DLE, y con anterioridad en DEA y DUE

- alergizante** A partir de alergia (al. *Allergie* < gr. *ἄλλος* *állos* 'otro' más *ἔργον* *érgon* 'trabajo') se formaron los términos médicos *alergización* 'sensibilidad activa por introducción de alérgenos en el organismo' y *alergizante* 'que causa alergia' (Segura 2004: 265).

**antihemorroidal** De anti- (gr. *ἀντι-* *anti-* 'contra'), más hemorroide (lat. *haemorrhōis, -īdis* < gr. *αἱμορροῖς* *haimorroís* 'flujo de sangre', de *αἷμα* *haima* 'sangre' más *ῥέω* *rheo* 'fluir') y -al (lat. *-alis* 'relación o pertenencia').

**autotransfusión** De auto- (gr. *αὐτο-* *auto-* 'uno mismo') y transfusión (del lat. *transfusio, -ōnis*).

**autotrasplante** De auto- (gr. *αὐτο-* *auto-* 'uno mismo') y trasplante < lat. *trans-* 'más allá de', más plantar < lat. *plantare* 'plantar', y -e 'acción y efecto', sufijo de sustantivos verbales; de referirse a plantas se extendió a personas y luego a órganos y tejidos.

**cardiorrespiratorio, -ria** De cardio (gr. *καρδιο-* *kardio-* 'corazón') más respiración (lat. *respiratio, -ōnis*) y -orio (lat. *-orius, a, um* 'cualidad propia de la acción realizada por el agente').

**craneofacial** De cráneo (lat. *cranium* < gr. *κράνιον* *kranión*, dim. de *κράνος* *krános* 'casco, yelmo'), más facial (lat. medieval *facialis* < lat. *facies* 'cara, rostro').

**diverticulitis** Del lat. cient. *diverticūlum* 'desviación de un camino' (lat. *dēvērticūlum*, der. de *dēvērto*, 'desviar') e -itis (lat. cient. *-itis* < gr. *-ῖτις* *-ítis* 'inflamación').

**fibromialgia** De fibra (lat. *fibra*), más -o- gr., vocal de unión y *mialgia* (mio- < gr. *μῦς*, *μῦς* *mýs, mýs* 'músculo'), y -algia (lat. cient. *-algia* < gr. *-αλγία* *-algía*, der. de *ἄλγος* *álgos* 'dolor').

**fibroscopio** De fibra (lat. *fibra*), más -o- gr., vocal de unión, y -scopio (lat. cient. *-scopium* < gr. *σκοπεῖν* *skopeîn* 'observar').

**malárico, -ca** De malaria (it. *malaria* < lat. *mala*, fem. de *malus*, más *aria* 'aire' (lat. *aer, -ēris* < gr. *ἀήρ* *aḗr*) e -ico (lat. *-icus* < gr. *-ικός* *-ikós* 'perteneciente a').

**mamógrafo** De mama (lat. *mamma*), más -o- gr., vocal de unión, y -grafo (gr. *-γράφος* *-gráphos*, der. de *γράφειν* *gráphein* 'escribir').

**valvulopatía** De válvula (lat. *valvūla*, dim. de *valva* 'batiente de una puerta') y -patía (lat. *-pathia* < gr. *-πάθεια* *-pátheia* 'enfermedad', der. de *παθ-* *path-* 'sufrir', 'experimentar').

**variólico, -ca** Del fr. *variolique* < lat. mediev. *varióla* 'pústula' y el fr. *-ique* -ico (lat. *-icus* < gr. *-ικός* *-ikós* 'perteneciente a').

**vasculitis** Del lat. *vascūlum* 'vaso pequeño' e -itis < lat. cient. *-itis* < gr. *-ῖτις* *-ítis* 'inflamación'.

**vasectomizar** De vasectomía (vaso < lat. *vasum* 'conducto' y -ectomía (gr. *ἐκτομια* 'extirpación de', der. del gr. *ἐκτομή* *ektomé* 'amputación') e -izar (lat. tardío *-izāre* < gr. *-ἵζειν* *-ízein* 'convertir en, poner en práctica').

#### APÉNDICE IV. Creaciones léxicas sobre base griega y árabe...

## ... recogidas únicamente en el DLE

- alcalemia** De álcali (ár. hisp. *\*alqalī* < ár. clás. *qily* 'sosa') y -emia (lat. cient. *-aemia* < *-αιμία* *-aimía*, der. de *αἷμα* *haima* 'sangre').